

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

Institución: Universitat Pompeu Fabra.

Título: *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa [Master of Research in Economics, Finance and Management]*

Versió 3 Acord de Consell de Govern de 2 de març de 2011

Universidades participantes: Universitat Pompeu Fabra.

Curso de implantación: **2011/2012**

Contenidos

1. Características Generales del Título	3
2. Justificación	6
3. Objetivos	12
4. Acceso y Admisión de Estudiantes.....	14
5. Planificación de las Enseñanzas	22
6. Personal Académico	34
7. Recursos Materiales y Servicios.....	43
8. Resultados Previstos.....	53
10. Calendario de Implantación	86
11. Anexo 1.	
12. Anexo 2.	

1. Características Generales del Título

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO
<p>1.1. Denominación</p> <p><i>Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa</i> impartido por la Universitat Pompeu Fabra.</p>
<p>1.2. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa</p> <p>-Universidad Solicitante: Universitat Pompeu Fabra. -Centro responsable del programa: Departamento de Economía y Empresa.</p>
<p>1.3. Tipo de enseñanza</p> <p>El Máster es presencial (100%). Se usarán las tecnologías de la información y la comunicación como material de apoyo y complementario a la docencia presencial (intranet, aulas en línea, escritura colaborativa wiki, blogs, etc.).</p> <p>Organización temporal: El calendario del curso se adecuará al sistema trimestral.</p>
<p>1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en que se imparta el título).</p> <p>Número de plazas: 23 Estimación para los primeros 4 años: 92 plazas</p>
<p>1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación</p> <p>El alumno debe matricular todos los créditos del Máster (60 ECTS).</p> <p>Se aplicará la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado de la UPF, según Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008.</p> <p>Para continuar los mismos estudios, los estudiantes deberán haber superado, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias de las que se hayan matriculado en el primer curso del Máster. Es decir, 30 ECTS.</p> <p>La resolución de las solicitudes relativas al régimen de permanencia en los estudios corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, que valorará las circunstancias</p>

alegadas por los estudiantes. A efectos de este artículo, cuando sea necesario computar un número determinado de créditos de los estudios y de este cómputo resulte un número con fracción decimal, se tendrá en cuenta el número entero sin la fracción decimal.

Los estudiantes que, de conformidad con lo que establece esta normativa, no hayan perdido el derecho de continuar sus estudios, disponen de dos convocatorias de examen por asignatura.

Los estudiantes que hayan de abandonar los estudios porque han agotado las dos convocatorias de examen pueden solicitar una tercera convocatoria de examen extraordinaria. Para hacerlo es necesario que dirijan al rector una solicitud en este sentido, en la cual deben de adjuntar la justificación documental de los motivos en que fundamenten su solicitud, en el plazo de quince días desde que se publiquen las evaluaciones definitivas.

Corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, pudiendo establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

A los estudiantes que quieran continuar en la Universitat Pompeu Fabra sus estudios de máster iniciados en otra universidad, se les aplicará esta normativa de carácter general.

Asimismo, cuando la Comisión competente en materia de postgrado oficial determine que el Máster es equivalente, también les será de aplicación esta normativa.

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad, tal y como la Universidad tiene previsto establecer en la Normativa sobre la regulación de la modalidad de dedicación de los estudios a tiempo parcial en los estudios de postgrado. En este sentido adoptará las medidas necesarias para que el estudiante, de acuerdo con el tutor que tenga asignado, matricule la cifra más cercana al 50% de créditos correspondientes al primer curso atendiendo al valor en créditos de las asignaturas y su ordenación temporal.

Necesidades educativas especiales: Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la Universitat Pompeu Fabra tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

- La adaptación curricular no superará el 15% del número total de créditos de la titulación.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptación será propuesta por la Comisión responsable de cada estudio atendiendo a las situaciones específicas de los estudiantes. La aprobación corresponderá a un órgano central de la Universidad

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al título de acuerdo con la normativa vigente.

Rama de conocimiento: El título forma parte de la rama de Ciencias Sociales.

Orientación: La orientación será de investigación.

Naturaleza de la institución que ha conferido el título: Está otorgado por la Universitat Pompeu Fabra, una institución pública.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: Este máster no capacita para ninguna profesión regulada por ley

Lengua (s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: El Máster se imparte en inglés (100%).

2. Justificación

JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentado el interés académico, científico o profesional del mismo.

El *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* propuesto por el Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra (en adelante DEE-UPF), tiene como objetivo formar estudiantes para la redacción de una tesis doctoral en programas de doctorado de máxima calidad académica. Cabe señalar que en el mejor sistema universitario del mundo actualmente, el anglosajón, los estudiantes en el ámbito de la economía, las finanzas y la empresa necesitan completar dos años de cursos después de su grado y antes de entrar en la fase de redacción de la tesis doctoral. El *Máster Universitario en Investigación en Economía, Finanzas y Empresa* propuesto, quiere ofrecer a los estudiantes la posibilidad de hacer los cursos que corresponderían al segundo año de cursos de postgrado antes de la redacción de la tesis doctoral. Estos cursos son de un perfil altamente académico y orientado a enseñar a los estudiantes donde está la frontera del conocimiento. Queremos señalar que el resto de programas de máster en el ámbito de la economía, las finanzas y la empresa ofrecidos por la universidad a través de sus centros adscritos son programas de un año de duración, correspondiente al primer año de los dos años de cursos de postgrado necesarios para la redacción de una tesis doctoral en programas de doctorado de máxima calidad académica. Por esta razón, no pueden dar la preparación suficiente para la redacción de una tesis doctoral en un programa de máxima calidad académica.

Dado que un objetivo principal del *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* es enseñar a los estudiantes donde está la frontera del conocimiento, no se puede desligar de la investigación de máxima calidad académica. Consideramos que por esta razón, el DEE-UPF está en una posición óptima para proponer un máster con estas características. El DEE-UPF ha conseguido convertirse en uno de los centros de investigación líderes en Europa. Además de ser uno de los principales centros de investigación en Europa, el DEE-UPF, junto con el Centre de Recerca en Economia Internacional (CREI), el Institut d' Anàlisi Econòmica (IAE- CSIC) y el Departamento de Economía de la Universitat Autònoma de Barcelona, tiene como objetivo hacer de la ciudad de Barcelona uno de los centros de investigación en economía líderes en el mundo. El DEE-UPF es también una comunidad internacional con profesores de más de 20 nacionalidades diferentes.

El *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* es una propuesta que no se puede desligar del Programa de Doctorado en Economía, Finanzas y Empresa de la Universidad, que recoge estudiantes en la fase de elaboración de las tesis doctorales. En los últimos tres años, un promedio del 85% de los estudiantes del Máster Oficial existente han entrado en el programa de doctorado del Departamento de Economía y Empresa de la UPF. Cada año, un promedio de 17 estudiantes leen su tesis doctoral en el DEE-UPF y la mayoría encuentran trabajos excelentes en universidades / organizaciones internacionales alrededor del mundo (por ejemplo, en los últimos años: Stanford Graduate School of Business, University of California, UCLA Anderson School of Management, Banco de Inglaterra, Federal Reserve, Boston Federal Reserve, etc).

El *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* propuesto, tampoco se puede desligar de los otros programas de postgrado con vinculación al DEE-UPF, como los programas de Máster en Economía y Finanzas, ofrecido conjuntamente con la Barcelona Graduate School of Economics, y el Máster en Ciencias Empresariales, ofrecido conjuntamente con el IDEC.

Cada año, unos 100 nuevos estudiantes se matriculan en los programas de postgrado de la UPF, la Barcelona GSE y el IDEC, creando una atmósfera auténticamente internacional con un 90% de estudiantes extranjeros. Tras completar sus estudios los alumnos prosiguen con sus carreras académicas o profesionales por todo el mundo. Se debe remarcar que el máster propuesto será conducido exclusivamente por parte del DEE-UPF, y no por los mencionados centros adscritos (Barcelona GSE e IDEC) que forman parte de la comunidad de ciencias sociales de la UPF. Como ya hemos explicado anteriormente, estos másteres serían altamente complementarios con el máster propuesto, y permitirían a los estudiantes completar dos años de cursos después de su grado y antes de entrar en la fase de redacción de la tesis doctoral en un programa de máxima calidad académica.

Las modificaciones implementadas como parte del proceso Bolonia han conducido a cambios significativos en la estructura y duración de la preparación de los estudiantes previamente al inicio de los estudios de doctorado. En efecto, muchos estudiantes vienen con una formación básica y a veces general a nivel de grado, seguida por un año de estudios especializados en una materia concreta. La experiencia en el sistema universitario anglosajón y también nuestra experiencia demuestra que previamente al inicio de la fase de redacción de la tesis doctoral en programas de la máxima calidad académica, los estudiantes necesitan unos conocimientos avanzados de sus áreas de investigación y también de los métodos más modernos de investigación. El *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* propuesto tiene como objetivo proporcionar esta formación, y por lo tanto, representa un programa avanzado en Economía, Finanzas y Empresa que perfecciona las herramientas avanzadas y el conocimiento que los estudiantes necesitan para iniciar estudios de doctorado, y también les da la oportunidad de explorar las fronteras del conocimiento de las áreas de investigación del DEE-UPF.

Con los propósitos expresados hasta ahora en mente, este programa está naturalmente orientado a la investigación, y tendrá unos requisitos de admisión altamente restrictivos. Su propósito principal es formar a los estudiantes para su acceso a los estudios de doctorado y, si fuera necesario, actuaría como filtro de los mejores y más brillantes.

2.2 Referentes Externos a la universidad proponente que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Como se ha mencionado en la sección 2.1 las referencias externas de este título proceden del modelo educativo anglosajón. Debido a la experiencia más extensa de este modelo (sistema Bachelor-Máster-Doctorado) hay varios ejemplos de programas con una vocación parecida a la nuestra.

Por ejemplo:

La London School of Economics ofrece un programa de dos años. El segundo año tiene una orientación parecida:

http://www.lse.ac.uk/resources/calendar/programmeRegulations/taughtMasters/2007_MScEconomicTwoYear.htm

La Universidad de Cambridge también tiene un Master of Philosophy in Economics Research que, debido a su orientación hacia la investigación, es bastante parecido en contenido:

<http://www.econ.cam.ac.uk/prospect/newmphil/EconomicResearch/index.html>

En España existe el Máster del CEMFI en Madrid, de dos años de duración. El segundo año de dicho Máster tiene la misma función. <http://www.cemfi.es/studies/master/program.asp?lang=en>

El DEE-UPF considera que esos programas forman buenos puntos de referencia debido a las características similares de los departamentos que ofrecen los cursos. En cada caso pretenden formar a los estudiantes para empezar la investigación a nivel de doctorado en departamentos que están en la frontera de conocimiento en las áreas de economía, finanzas y empresa

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La dirección del Departamento de Economía y Empresa, detectó en primer lugar la necesidad de alterar el formato del posgrado basándose en dos elementos: el feedback de varias promociones de estudiantes que señalaban sus diferentes necesidades, y también como parte de una reconsideración de las implicaciones estratégicas del proceso de Bolonia dados los diferentes tipos de formación ofrecidos en los países Bolonia (e internacionalmente) y la necesidad de ofrecer un modelo de formación que asegure la continuidad de la alta calidad académica ofrecida por el Departamento.

El DEE-UPF dispone en estos momentos de 98 profesores a tiempo completo. Todos son doctores. De ellos, 88 disponen de doctorados obtenidos fuera de España, 47 en los EEUU. Es decir que la comunidad académica impulsora del Máster está extremadamente socializada en el ámbito internacional de su disciplina y conoce muy bien las experiencias y los retos educativos a los que se enfrenta en ese contexto.

Se podrían mencionar una multitud de foros, estables o ad-hoc, donde los promotores de la

propuesta del Máster han ganado experiencia (y han intercambiado opiniones, etc.). Mencionamos, como ejemplo, algunos de ellos:

1) El Máster que se propone tiene naturaleza de investigación; está claro que se construye sobre un capital humano muy avanzado en los estudios de posgrado, en particular el doctorado del DEE-UPF. El programa de Doctorado en Economía, Finanzas y Empresa es parte del EDP (European Doctoral Program), la red europea más antigua en estudios doctorales de economía. Está formada, junto con la UPF, por la London School of Economics, el European University Institute (Florencia), la Université Catholique de Louvain, la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Paris) y la Universität Bonn.

Todas estas instituciones cuentan con programas que incluyen dos años de formación previos a la fase de redacción de la tesis doctoral. A lo largo de más de 10 años, el DEE-UPF ha compartido experiencias e información con las que probablemente sean las mejores instituciones en economía de Europa. La reuniones anuales (Jamborees) con los estudiantes y profesores participantes en esta red de intercambio, han permitido perfilar los que hoy en día se consideran los mejores programas de postgrado de Europa.

<http://www.edp-site.net/index.html>

2) La dedicación del programa de Doctorado en Economía, Finanzas y Empresa del DEE-UPF a la colocación de sus graduados en el mercado laboral, así como el interés del Departamento en la contratación de los mejores investigadores posible, lleva cada año a la participación del mismo en los mayores foros internacionales en este campo. La ASSA MEETING, reunión anual de la American Economic Association, es el escaparate donde se encuentran los mejores investigadores del mundo. Allí, los miembros del DEE-UPF captan las necesidades del mercado laboral tanto a nivel académico como profesional e investigador, lo que supone una gran fuente de información para la posterior adecuación de los programas de postgrado a la formación de estudiantes capaces de seguir más allá de las últimas investigaciones en la redacción de sus tesis doctorales futuras.

En el proceso de consulta interna y externa para la elaboración del plan de estudios han participado un número importante de profesores del DEE-UPF:

Jaume Ventura,
Antonio, Ciccone,
Xavier Freixas,
Kalyan Talluri,
Andreu Mas-Colell,
Jordi Gali,
Joachim Voth,
Jose Garcia –Montalvo
Fernando Broner,
Juanjo Ganuza,
Francisco Peñaranda,
Robin Hogarth

También se ha consultado a expertos internacionales en economía, finanzas y empresa con el fin de elaborar un plan de estudios para la formación de investigadores que puedan ser clave en departamentos de investigación de instituciones internacionales, organismos multilaterales, bancos centrales, instituciones académicas y organizaciones humanitarias. Algunos de nuestros profesores visitantes son profesionales de este tipo de organismos y son ellos mismos a quienes se ha recurrido para la definición de las competencias y formación teórica.

Proceso interno del DEE-UPF de diseño y aprobación de nuevos programas de máster

Año	Fase	Acciones
N-2	Identificación de las áreas de desarrollo del nuevo programa de máster	<ul style="list-style-type: none"> – Reunión con la Junta directiva del Departamento de Economía y Empresa con el fin de reunir propuestas de las áreas para considerar su futuro desarrollo. – Análisis de competidores e identificación de nuevas áreas. – Análisis de las necesidades del mercado y, especialmente, de las demandas del mercado laboral actual en el mundo académico y de la investigación. – Análisis de las propuestas presentadas por el patronato y los profesores.
N-2	Elaboración de propuestas preliminares de programa y perfiles	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de las áreas seleccionadas por la Junta directiva del DEE-UPF. – Elaboración de una propuesta preliminar (breve descripción de candidatos al profesor, competidores, salidas profesionales, posibles alianzas futuras). – Consulta externa (mundo académico). – Consulta externa (mundo laboral).
N-2	Definición de la propuesta definitiva del nuevo programa de máster	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo detallado de la propuesta. – Estudio de viabilidad. – Discusión con los órganos de la Universidad. – Presentación de la propuesta de programa a la Comisión de Posgrado y Doctorado de la Universitat Pompeu Fabra.
N-1	Aprobación de nuevos programas	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de los protocolos para la aprobación del programa por parte de la

		<p>UPF y presentación a los órganos de gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa a la AQU Catalunya. 	
N-1	Difusión y promoción del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de los materiales promocionales de los programas. - Envío de materiales promocionales e inicio de la campaña de captación de estudiantes. 	
N	Periodo de admisión de solicitudes. Últimas modificaciones del nuevo programa	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio del período de recepción de solicitudes. - Búsqueda de fondos para becas. - Continuidad en la promoción y publicidad del programa. - Definición del personal académico y de los planes de estudio de las asignaturas. - Cierre del periodo de solicitudes. 	
N	Inicio del Curso		

3. Objetivos

OBJETIVOS

3.1 Competencias a adquirir por el estudiante

El objetivo de este Máster es formar especialistas en economía, finanzas y empresa con clara vocación investigadora. Estos especialistas dispondrán de las herramientas y conocimientos adecuados que les permitan comprender la frontera del conocimiento y llevar a cabo proyectos de investigación en sus áreas de conocimiento correspondientes. Básicamente, estos especialistas estarán preparados para empezar a escribir una tesis doctoral en los más rigurosos programas de doctorado del mundo.

El Máster está dividido en 2 módulos. El primer módulo Tiene como objetivo proporcionar las herramientas y desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación. Se centra en la metodología investigadora y en la práctica de la divulgación de la misma tanto en forma escrita como oral.

El segundo módulo tiene como objetivo incrementar el conocimiento requerido en diferentes áreas de estudio, así como implementar algunas de las técnicas que se enseñan y practican en el primer módulo. Los estudiantes serán capaces de especializarse en áreas clave de sus disciplinas y trabajar al lado de profesores del departamento que les presentarán sus investigaciones más recientes.

El programa de Máster está diseñado para que los estudiantes puedan trabajar estrechamente con los profesores. Eso permite que los estudiantes adquieran un conocimiento de la investigación avanzada que se lleva a cabo en el departamento.

A continuación detallamos las competencias, generales y específicas.

1. Competencias Generales

Al completar el programa de Máster los graduados deben ser capaces de :

1.1 Pensar de manera crítica y ser creativos: es decir, analizar, sintonizar y valorar críticamente sus propios pensamientos y los de los demás. Eso incluye la capacidad de identificar una suposición, evaluar datos y detectar la lógica falsa, identificar valores implícitos, definir con precisión y generalizar de manera apropiada.

1.2 Comprender y aplicar conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

1.3 Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

1.4 Investigar individualmente o como parte de un equipo con el apoyo de un diseño de investigación, una colección de datos, un análisis, una síntesis y un informe.

1.5 Comunicar sus conclusiones--y los conocimientos y razones últimas que las sustentan--a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

1.6 Gestionar el tiempo en condiciones de presión de manera eficaz

1.7 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de las personas y sus pensamientos en sus trabajos, presentaciones y/o investigaciones.

1.8 Reconocer y tratar dilemas morales y/o sociales que se puede enfrentar durante la investigación de economía, finanzas y empresa.

1.9 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

1.10 Continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

2. Competencias Específicas

2.1 Adquirir los conocimientos en la frontera de la investigación en las áreas de economía, finanzas y empresa.

2.2 Aplicar los métodos teóricos, estadísticos y numéricos apropiados para proyectos de investigación del más alto nivel.

2.3 Identificar y elaborar conjuntos de datos válidos para proyectos de investigación del más alto nivel en las áreas de economía, finanzas y/o empresa.

2.4 Presentar trabajos científicos en el campo de economía, finanzas y/o empresa delante de un público experto.

2.5 Adquirir la habilidad de desarrollar ideas de investigación en áreas cerca de la frontera de conocimiento en los campos de economía, finanzas y/o empresa.

2.6 Elaborar un trabajo de investigación académica partiendo de una bibliografía relevante y demostrando la habilidad de usar métodos teóricos, estadísticos y numéricos apropiados.

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales para dar a conocer la oferta del Máster. Entre las que destacan:

a) Sesiones Informativas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF.

b) Jornadas de Puertas abiertas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF y dar a conocer las instalaciones de la UPF a los futuros universitarios.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la universidad, los diferentes campus, servicios, visados, alojamientos, etc. Acompañado de una visita guiada.

- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Una sesión específica de información dirigida por cada coordinador académico del máster

c) Ferias de educación

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

d) Publicidad

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos, y Internet así como publicidad exterior.

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másteres a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

e) Campaña de comunicación

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másteres oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

4.2 Acceso y Admisión

Para acceder al Máster, los estudiantes deberán cumplir los requisitos generales de acceso establecidos por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio, es decir:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión se seguirán las Normas académicas de los Másteres Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre de 2007 y 15 de Julio del 2009.

<http://www.upf.edu/universitat/es/normativa/upf/normativa/postgrau/academica.html>

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* deberán también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

1. Estar en posesión de una Titulación de grado (*Bachelor* o equivalente) con un mínimo de 180 ECTS en economía, finanzas, empresa, ciencias políticas física, matemáticas o ingeniería.
2. Acreditación de la lengua inglesa. Se eximirá de este requisito a los solicitantes que provengan de estados en los el inglés sea lengua oficial. Se

solicitará, como mínimo, el nivel B2 del MCER, el First Certificate in English (FCE), el BEC 2, el BULATS 3, el ESOL 7-9, los Trinity Grades 7-8 o el Ascentis Esol Advanced Level.

En caso de que el estudiante proceda de un grado diferente a los de economía, finanzas o empresa, el programa ofrecerá hasta 36 créditos ECTS de complementos formativos. Estos complementos corresponden a los módulos que se relacionan a continuación:

- Herramientas y teoría de la decisión (18 ECTS) del máster universitario en Ciencias Empresariales (ofrecido conjuntamente con el IDEC)
 - Herramientas y teoría (18 ECTS) del máster universitario en Economía y Finanzas (ofrecido conjuntamente con la Barcelona GSE)
- En el anexo 2 de la presente memoria

El Procedimiento de selección específico del Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa será el siguiente:

En el procedimiento de selección de los candidatos se aplicarán los siguientes criterios de valoración (máximo 10 puntos):

- Expediente académico de Grado (hasta 3 puntos): Se valorará especialmente que el expediente está generalmente entre el 25% más alto de su promoción.
- Titulación previa de Máster en las áreas de Economía, Finanzas y Empresa (hasta 4 puntos): Se valorará globalmente el expediente considerando especialmente aquellas asignaturas clave para el máster así como el nivel de dificultad en que fueron impartidas.
- El contenido de dos cartas de recomendación (hasta 2 puntos). Se valorarán especialmente las cartas de profesores universitarios.
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 1 punto). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos investigadores.

Órganos de admisión:

El Comité de Admisiones del GPEFM es el órgano responsable de las decisiones de admisión al Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa. Está compuesto por el Director del GPEFM, el Director del Máster y dos catedráticos del departamento de Economía y Empresa. Este comité evaluará las solicitudes recibidas dentro del periodo de admisión siguiendo los criterios de valoración de méritos expuestos anteriormente.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

En la UPF se articulan varias acciones para el apoyo y la orientación de los estudiantes una vez han formalizado su matrícula. A continuación se describen sucintamente las que se consideran más fundamentales.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes.

a) Programa “*Bienvenidos a la UPF*”

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente en el programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

b) Presentación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Desde el curso 2004-05, en que se inició el Plan Institucional de Adaptación de los estudios de la UPF al EEES, los coordinadores de cada titulación realizan una presentación a los estudiantes en la que se difunde la construcción del EEES y se incide en los aspectos de mayor aplicación al estudiante.

Los ejes fundamentales de la presentación son:

- ¿Qué es el EEES? Objetivos.
- Desarrollo legislativo. Estructura de los estudios. Suplemento Europeo al Título.
- Nueva metodología de aprendizaje.
- El EEES en la Universitat Pompeu Fabra.

c) Servicio de Asesoramiento Psicológico

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al personal docente y al personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

d) Compatibilización para deportistas de alto nivel

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

e) Oficina de Inserción Laboral

El objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorezcan la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).

Además de los anteriormente mencionados, una vez matriculados, los estudiantes del *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* contarán con las siguientes acciones de apoyo:

-Reunión informativa previa al inicio del curso con el Coordinador del Máster para recabar información sobre el Departamento, el programa y la universidad.

-Reuniones semanales con el profesorado del DEE-UPF a través del Coffee-Break, un encuentro informal donde pueden relacionarse entre sí y con el personal académico y administrativo del DEE-UPF.

-Información continuada sobre los seminarios y otras actividades llevadas a cabo por el DEE-UPF a las que serán bienvenidos.

-Sesión informativa con el personal especializado de biblioteca e informática para conocer los recursos bibliográficos, de bases de datos, software específico etc. existente a su disposición.

El DEE-UPF cuenta además con una secretaría propia para gestionar específicamente los estudios de máster y doctorado, con lo que los estudiantes tienen un amplio horario y personal a su servicio para cualquier consulta o duda que les surja durante el curso, tanto a nivel académico como a nivel de gestiones personales (obtención del NIE, tarjeta sanitaria, información sobre becas y ayudas, alojamiento, visados, etc.)

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos:

No se contempla la posibilidad de transferencia y/o reconocimiento de créditos de ningún tipo para este máster.

5. Planificación de las Enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	20 ECTS
Optativas	30 ECTS
Trabajo de final del Máster	10 ECTS
Créditos Totales	60 ECTS
Complementos formativos (si procede)	Hasta 36 ECTS

5.2 Explicación general de la Planificación del plan de estudios.

El Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa se estructura en tres trimestres docentes. El primer trimestre se inicia a finales de septiembre y finaliza en Navidad. Los otros dos trimestres se desarrollan durante los meses de enero a marzo y de abril a junio/principios de julio.

El programa de estudios refleja los objetivos del título, que son proveer de un elevado nivel de preparación para unos estudios de doctorado de alta calidad.

El primer módulo ha sido diseñado para proporcionar las herramientas y habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación. Se centra en la metodología investigadora y en la práctica de la divulgación de la misma tanto en forma escrita como oral.

Este primer módulo está programado durante los tres trimestres del máster, siendo el primero de asistencia a clases presenciales, y los trimestres segundo y tercero donde se concentran los seminarios y tutorías que permitirán a los estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos.

El segundo módulo tiene como objetivo incrementar el conocimiento requerido en diferentes áreas de estudio, así como implementar algunas de las técnicas que se enseñan y practican en el primer módulo. Los estudiantes serán capaces de especializarse en áreas clave de sus disciplinas y trabajar al lado de profesores del departamento que les presentarán sus investigaciones más recientes. Esta iniciativa se traducirá en estudiantes altamente preparados

para estudios de doctorado así como para el correcto mantenimiento de la calidad del programa de doctorado de la UPF y dará a los estudiantes excelentes posibilidades de movilidad entre los programas de doctorado más importantes del mundo.

Este segundo módulo se programa durante los trimestres segundo y tercero, cuando se cursan las materias optativas necesarias para adquirir los conocimientos instrumentales y las competencias transversales necesarias para desarrollar una investigación original de alto nivel académico.

Los estudiantes escogen materias dentro de los módulos que corresponden a sus intereses académicos y el área de investigación de su tesis.

Coordinación Docente.

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se esblecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director del departamento
- El degano o director del centro o estudio que imparte titulaciones de grado relacionadas con el contenido del Programa. Cuando haya más de un centro o estudio involucrado, los deganos o directores formaran parte rotatoriamente por un período de dos años.
- Los directores de los institutos universitarios de líneas investigación que figuren en alguno de los doctorados.
- Los coordinadores de los Másteres del Programa
- En el caso de másters interdepartamentales, un representante de cada departamento que participe en la docencia del Programa, designado por el director del departamento correspondiente.
- Como mínimo, un representante de los estudiantes del Master y un representante de los estudiantes del Doctorado del Programa, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los masteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los masteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los masteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar el plan de estudios
2. Hacer el seguimiento del plan de estudios
3. Proponer la oferta de plazas

4. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
6. Designar un tutor para cada estudiantes

Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por la agencias de calidad.

La coordinación de la docencia de este máster se lleva a cabo en dos niveles: el estratégico y el práctico. A nivel estratégico, el coordinador del máster, juntamente con el director del programa de doctorado, planifica la organización de la docencia y la distribución de asignaturas a los profesores, así como su adecuada proporción en los diferentes trimestres. A nivel práctico, el coordinador del máster trabaja con el equipo de gestión del GPEFM para coordinar las actividades diarias.

5.3 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Se prevé seguir los procedimientos de planificación fijados por la Universidad Pompeu Fabra y el Departamento de Economía y Empresa.

En este sentido debe destacarse que la UPF no solo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de las prioridades en el Plan de Actuación del Consejo de Dirección (2006-2009): “dar un nuevo impulso a la internacionalización de la UPF, establecer una red de alianzas internacionales y mantener las políticas que han convertido a la UPF en una de las universidades con mayor presencia de estudiantes internacionales en el grado”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

La participación en estos programas durante el curso académico 2009-10 resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (26,1 %), como de estudiantes de acogida (6.07%), dando cuenta del firme compromiso de internacionalización. Hay que tener en cuenta que el porcentaje de estudiantes extranjeros de nuestro programa es de un 67%, un porcentaje que puede considerarse por sí mismo como un buen indicador de movilidad.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura en la que participan distintos estamentos de la Universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de intercambio aportan su criterio académico en la

orientación y seguimiento de los estudiantes y en el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de *back-office*, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias de gestión de los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

De cara al estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de *front-office*, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad. En concreto, y en lo que a los másteres se refiere:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella, y Campus de la Comunicació-Poblenou, así como por e-mail.

Información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia).

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

La web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por la mejor acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes. Sin embargo, debido a su duración de un año, no está previsto el desarrollo de actividades de intercambio dentro del plan de estudios actual.

5.4 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

1) Denominación del módulo Créditos ECTS Carácter	
Módulo Herramientas de Investigación	
Créditos 20 ECTS Obligatorio	
2) Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
El módulo consta de 500 horas de estudio y está programado durante los tres trimestres del Máster, cursándose la Materia 1 durante el primer trimestre, cuando se realizan las clases presenciales donde se adquieren los conocimientos teóricos necesarios para una adecuada superación del módulo 2. Durante los trimestres 1, 2 y 3 el estudiante cursa la Materia 2, donde pone en práctica los conocimientos adquiridos y se enfrenta a los resultados de los mismos.	
3) Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias (Con referencia a sección 3 del plan de estudios)	
Generales: 1.2, 1.3, 1.6, 1.10 Específicas: 2.1, 2.2, 2.3	
Resultados del Aprendizaje, Los estudiantes deben ser capaces de utilizar herramientas avanzadas de investigación. Estas incluyen métodos de análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. También deben poder comunicarse con sus colegas, y comunicar sus ideas y conclusiones de una manera clara y efectiva a audiencias especializadas y no especializadas.	
Requisitos previos	
Los requisitos previos son los requisitos de admisión del Máster.	
Materia 1	Breve Descripción
Métodos de Investigación	Esta materia está diseñada para enseñar las <i>"soft skills"</i> que hacen falta para ser un investigador.
10 ECTS	El estudiante aprenderá a determinar con exactitud donde está la frontera de investigación, a organizar efectivamente los resultados de una literatura concreta, a estructurar un argumento, a comunicar las ideas con claridad y de manera convincente.
Distribuidos en:	
1) Clases presenciales.	
2) Seminarios académicos.	
3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de	

<p>aprendizaje. Estas acciones conformarán el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el: 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto). 5) Estudio personal. 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). Estas acciones conformaran el 60% restante.</p>	
<p>Materia 2</p> <p>Presentación de la Investigación</p> <p>10 ECTS</p> <p>Distribuidos en: 1) Seminarios académicos. 2) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el: 3) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto). 4) Estudio personal. 5) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). Estas acciones conformarán el 60% restante.</p>	<p>Breve Descripción</p> <p>Basada en seminarios sobre las líneas de investigación del departamento, esta materia ayudará a los estudiantes a intercambiar ideas, desarrollar técnicas de presentación de sus ideas y conocer los ámbitos diferentes de investigación avanzada en economía, finanzas y empresa.</p>
<p>4) Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <p>La capacitación en este módulo consiste principalmente en la asistencia a una serie de seminarios en los cuales se ofrece a los estudiantes una introducción a los aspectos y técnicas fundamentales involucradas en la investigación. Se espera de ellos que reaccionen ante nuevos retos científicos y que lleven a cabo una considerable cantidad de trabajo individual fuera del aula. Las tareas que deben llevar a cabo fuera del aula incluyen: practicas de investigación, estudios de casos, tareas para resolver en grupo otros tipos de prácticas</p>	

escritas. Además, los estudiantes deben exponer y presentar varios temas en los seminarios, y ser estrictamente evaluados tanto por el cuerpo docente como por sus colegas.

Dentro del aula se combinarán tres tipologías de acción docente: 1) Clases magistrales. 2) Seminarios de análisis y debate. 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje.

Fuera del aula se combinará el: 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de artículos, comentarios de texto). 5) Trabajo en grupo.

Se usarán en las actividades formativas las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como apoyo y complemento al trabajo en tareas de carácter presencial (páginas web, escritura colaborativa). Las actividades formativas realizadas tanto en el aula como fuera de ella contarán con el apoyo tecnológico de aulas en línea de la Universidad.

5) Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Hay tres métodos de evaluación principales en este módulo. Los estudiantes serán evaluados continuamente en clase basándose en su habilidad para interactuar y asimilar la información compleja presentada (20%). Habrá también una serie de trabajos a realizar fuera del aula durante el curso (45%). Finalmente, para algunos aspectos de los cursos, habrá un examen final (35%). Dado el objetivo de este módulo de preparar a los estudiantes para la investigación, la intención del mismo es examinar su progresión durante el curso del Máster, así como evaluar y apoyar su evolución de manera que sean capaces de acceder y completar con éxito las materias enfocadas a la investigación en el segundo módulo.

1) Denominación del módulo, Créditos ECTS, carácter.

Módulo Investigación Avanzado

ECTS 48 (El alumno debe cursar 30 ECTS).

El programa ofrecerá un mínimo de 48 créditos en el Módulo de Investigación Avanzado, y un mínimo de 12 créditos en cada una de las materias optativas de que consta. Las materias optativas estarán siempre divididas en partes de 6 créditos cada una. Así, los estudiantes deberán escoger 5 partes de 6 ECTS para completar los 30 ECTS requeridos.

Optativo.

2) Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios.

El módulo consta de 750 horas de estudio y está programado durante el segundo y tercer trimestres del Máster.

3) Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.

Competencias

Generales: 1.1, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10

Específicas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6

Resultados del Aprendizaje

Construyendo sobre la base de conocimientos adquiridos en el primer módulo, el estudiante será capaz de realizar tareas de análisis avanzado con profundidad.

Debería demostrar la capacidad de conceptualizar, diseñar un proyecto para la generación de nuevos conocimientos y aplicaciones o entender y empezar a ajustar el proyecto a la luz de problemas imprevistos.

Requisitos previos

No hay requisitos previos.

Materia 1

Macroeconomía avanzada

ECTS 12

Distribuidos en:

- 1) Clases presenciales.
- 2) Seminarios académicos.
- 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje.

Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.

Fuera del aula se combinará el:

- 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto).
 - 5) Estudio personal.
 - 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.).
- Estas acciones conformaran el 60% restante.

Breve Descripción

El estudiante aprenderá a utilizar los modelos macroeconómicos usados en la frontera de la investigación macroeconómica. Para conseguir este objetivo el estudiante tendrá que estudiar los últimos avances de la teoría macroeconómica publicados en las revistas especializadas internacionales de alto impacto. Los campos prioritarios serán los de la teoría del crecimiento económico, de los ciclos económicos y de la política fiscal y monetaria.

El estudiante también aprenderá a utilizar las más recientes técnicas empíricas utilizadas en la frontera de la investigación macroeconómica. Esto incluirá los últimos avances en las técnicas de series temporales y de *panel econometrics*.

<p>Materia 2</p> <p>Microeconomía avanzada</p> <p>ECTS 12</p> <p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales. 2) Seminarios académicos. 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto). 5) Estudio personal. 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). <p>Estas acciones conformaran el 60% restante.</p>	<p>Breve Descripción</p> <p>El estudiante aprenderá a utilizar los modelos microeconómicos usados en la frontera de la investigación en teoría económica. Para conseguir este objetivo el estudiante tendrá que estudiar los últimos avances en teoría económica publicados en las revistas especializadas internacionales de alto impacto. Los campos prioritarios serán los de la teoría de los juegos, teoría del equilibrio general, y teoría de contratos. El estudiante también aprenderá a utilizar los más recientes métodos matemáticos y estocásticos utilizados en la frontera de la investigación microeconómica.</p>
<p>Materia 3</p> <p>Finanzas avanzadas</p> <p>ECTS 12</p> <p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales. 2) Seminarios académicos. 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto). 5) Estudio personal. 	<p>Breve Descripción</p> <p>El estudiante aprenderá a utilizar los modelos usados en la frontera de la investigación en <i>corporate finance</i>, <i>asset pricing</i>, y <i>banking</i>. El aprendizaje se basará en los últimos avances publicados en las revista especializadas internacionales de alto impacto.</p> <p>El estudiante también aprenderá a utilizar las más recientes técnicas empíricas y los métodos matemáticos y estocásticos utilizados en la frontera de la investigación en finanzas. Esto incluirá los últimos avances en las técnicas de series temporales <i>real time</i> y de optimización estocástica.</p>

<p>6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). Estas acciones conformaran el 60% restante.</p>	
<p>Materia 4</p> <p>Estudios Empresariales avanzados</p> <p>12 ECTS</p> <p>Distribuidos en:</p> <p>1) Clases presenciales. 2) Seminarios académicos. 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <p>4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto), 5) Estudio personal y 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). Estas acciones conformaran el 60% restante.</p>	<p>Breve Descripción</p> <p>Esta materia permite a los estudiantes profundizar sus conocimientos en varias áreas importantes tanto de manera conceptual como metodológica. Los estudiantes se especializan en la metodología avanzada de investigación empresarial.</p> <p>Les ofrece la oportunidad de analizar las técnicas avanzadas de gestión, <i>marketing</i>, ética y estrategia empresarial.</p> <p>Se aprenderá como aplicar las herramientas necesarias para el análisis de la gestión de empresas en el mundo actual. Habrá un enfoque en varias áreas clave incluyendo:</p> <p>Técnicas de analítica financiera y económica para la toma de decisiones empresariales.</p> <p>Técnicas de análisis competitivo.</p> <p>Analítica de la relación entre racionalidad y ética en la empresa moderna.</p> <p>Analítica del éxito de las estrategias de <i>marketing</i>.</p>
<p>4) Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <p>Más allá de las clases ofrecidas por los profesores de las distintas asignaturas, una parte importante del tiempo docente y de aprendizaje se centrará en la discusión de los principales desafíos a los que se enfrentan los temas asociables con los diferentes perfiles. La participación en clase y la capacidad de crítica serán componentes fundamentales del proceso.</p> <p>La formación en este módulo consta de clases presenciales, estudio de libros de texto y resolución de ejercicios. La mayor parte de las materias dentro de este módulo responden a objetivos instrumentales: es necesario conocer los fundamentos teóricos de las técnicas utilizadas, no solo para una mejor comprensión, sino también para ser capaz de considerar la mejora de las técnicas utilizadas, así como la conciencia explícita de sus limitaciones. Paralelamente se desarrollan también competencias transversales relacionadas con la capacidad analítica y crítica, así como la autonomía a la hora de afrontar problemas. Para algunas asignaturas basadas en técnicas informáticas los estudiantes disponen de aulas</p>	

especializadas.

Dentro del aula se combinarán tres tipologías de acción docente: 1) Clases magistrales introductorias. 2) Seminarios de análisis y debate. 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje.

Fuera del aula se combinará el: 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de artículos, comentarios de textos). 5) Trabajo en grupo.

Se usarán en las actividades formativas las tecnologías de la información y comunicación como apoyo y complemento al trabajo en tareas de carácter presencial (páginas web, escritura colaborativa). Las actividades formativas realizadas tanto en el aula como fuera de ella contarán así con el apoyo tecnológico de la Universidad.

5) Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de cualificaciones.

La evaluación combinará exámenes (50%) y trabajos a realizar por los estudiantes (50%). Su combinación permitirá demostrar tanto el aprendizaje de los temas desarrollados como la habilidad de ofrecer una visión personal sobre las distintas problemáticas económicas. Asimismo, los trabajos permitirán evaluar el grado de adquisición de las distintas competencias. Para afinar este aspecto, algunos de los trabajos podrán ser en grupo.

6) Comentarios adicionales

Trabajo de Fin de Máster

Obligatorio

10 ECTS

El trabajo de fin de Máster tiene como objetivo completar el programa de Máster y permitir a los estudiantes empezar a demostrar las habilidades investigadoras que han desarrollado durante el año. Los estudiantes elegirán un área de su interés y, en colaboración con un tutor, llevarán a cabo un trabajo de investigación en profundidad. Idealmente, aunque esto no es necesario, este trabajo podría formar el embrión de una tesis doctoral.

En relación con la normativa vigente en materia de estudios de Máster Universitario, el trabajo final de Máster será presentado y defendido públicamente. Los trabajos serán evaluados por una Comisión de Evaluación presidida por el Director del GPEFM (Graduate Program in Economics, Finance and Management).

Competencias

Específicas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6

Resultados del aprendizaje

Los estudiantes optan por especializarse en un tema específico en conjunto con el tutor asignado del Máster. Desde el principio del Máster se asigna un tutor a los estudiantes. Aunque los estudiantes reciben guía y apoyo del tutor, se espera que puedan demostrar la madurez suficiente para producir un trabajo extendido que demuestre las competencias siguientes:

- Un conocimiento avanzado del área especialista que demuestra sus conocimientos amplios de la materia y que incluye una evaluación de investigación reciente en el área.
- La capacidad de investigar datos relevantes y usarlos para apoyar sus conclusiones.
- La capacidad de autoevaluación de sus conclusiones y el éxito de sus investigaciones.

Contenidos y actividades formativas.

Durante el tercer trimestre el estudiante elige un área de estudio para su trabajo de fin de máster. Esta área tiene que estar relacionada con los cursos que ha seguido durante el Máster. El estudiante acuerda con su tutor el área de investigación y las limitaciones de la investigación que llevará a cabo. A cada estudiante se le asigna un tutor que le da apoyo en la producción del trabajo. El estudiante trabaja con el tutor pero el rol de tutor se limita a guiar y apoyar la producción del trabajo.

Sistema de evaluación

El estudiante hará una presentación pública de su trabajo de fin de máster frente a un tribunal formado por dos profesores especialistas en su área de investigación. El estudiante dispondrá de 20 minutos para exponer su trabajo. Tras la exposición los profesores del tribunal podrán formularle preguntas que el estudiante deberá responder. Finalmente el tribunal emitirá un informe con las observaciones y comentarios oportunos. Este tribunal tendrá en cuenta a la hora de calificar al estudiante dos aspectos principales:

1. la calidad académica del trabajo.
2. la misma presentación realizada

La ponderación de los puntos anteriores es del 50% respectivamente.

6. Personal Académico

6.1 Profesorado

Introducción

Entre los profesores del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra figuran “*Fellows*” del Econometric Society, “*Fellows*” de la European Economic Association, “*Research Fellows*” del Center for Economic Policy and Research (CEPR) y “*Research Fellows*” del CESifo. Los profesores publican en las más prestigiosas revistas de economía y en muchas de las publicaciones líderes en distintos ámbitos de la disciplina. Muchos de ellos desempeñan funciones de editores asociados y coeditores de estas publicaciones.

- Cinco profesores del Departamento de Economía y Empresa —Fernando Broner, Gino Gancia, Nicola Gennaioli, Marta Reynal-Querol y Jan Eeckhout— han obtenido **Starting Grants** del **European Research Council** (ERC). Otros tres han sido seleccionados para recibir las **Advanced Grants** del ERC: Jordi Galí, Jaume Ventura (UPF-CREI) y Hans-Joachim Voth. En total han recibido tres ERC Grants. En palabras del mismo ERC: “*El ERC es el primer órgano de financiación en Europa creado para apoyar la investigación punta. Su objetivo principal es estimular la excelencia científica a través de la financiación y el estímulo de los mejores científicos e ingenieros para que se aventuren y se arriesguen en la investigación que llevan a cabo. Las ayudas del ERC se conceden a través de convocatoria abierta a proyectos dirigidos por investigadores junior y senior, independientemente de su origen, que trabajen o se trasladen a trabajar a Europa —el único criterio de selección es la excelencia académica. El objetivo es reconocer las mejores ideas, conservar y conceder estatus y visibilidad a los mejores científicos de Europa y a su vez atraer nuevos talentos de fuera de ella.*”

- Andreu Mas-Colell (1977) y Jordi Galí (2003) son *Fellows* de la **Econometric Society**

- Entre los profesores se cuentan 6 **Fellows de la European Economic Association** (EEA): Fabio Canova, Antonio Ciccone, Jordi Galí, Ramon Marimon, Andreu Mas-Colell y Jaume Ventura.

- Fabio Canova (GSE-UPF), Antonio Ciccone (GSE-UPF), Xavier Freixas (GSE-UPF), Jordi Galí (GSE-CREI), Jaume Ventura (GSE-CREI) y Hans-Joachim Voth (GSE-UPF) son **Research Fellows** del **Centre for Economic Policy Research** (CEPR).

- También se cuentan 2 profesores del Departamento que son **Fellows del CESifo**: Antonio Ciccone y Rosemarie Nagel.

- Cinco miembros del cuerpo docente han sido Profesores Permanentes en algunas Universidades líderes de los Estados Unidos (J. Eeckhout en U. Penn, J. Galí en NYU, R. Hogarth en Chicago, A. Mas-Colell en Harvard, y J. Ventura en MIT).

- Dos Profesores del departamento han sido **program chairs** del encuentro anual de la

European Economics Association: Jaume Ventura (Vienna, 2006) y Antonio Ciccone (Barcelona, 2009).

También, y simplemente como ejemplo del tipo de actividades que han ido configurando el stock de conocimiento institucional del DEE-UPF, mencionamos que durante el 2009, diferentes miembros del profesorado del DEE-UPF han recibido cátedras y ayudas de investigación de diversa índole. En 2009, el DEE-UPF contó con un miembro del ICREA (Marta Reynal-Querol) y tres nuevos beneficiarios de la beca ERC (Jaume Ventura en categoría avanzada y Gino Gancia y Nicola Gennaioli en la categoría inicial). Estos nuevos becarios ERC se adjuntan al total de 7 becarios ERC asociados con el DEE-UPF (3 becas avanzadas y 4 becas iniciales). El nuevo miembro del ICREA aumentará el número total de miembros ICREA en el DEE-UPF a 10.

También en el año 2008, el Prof. Mas-Colell fue parte del Comité Evaluador del estado de la economía (en el sentido de “*economics*”) británica, encargado por el ESRC (Economic and Social Research Council), donde se ganó, por tanto, un conocimiento de primera mano de la muy importante experiencia británica.

Descripción

El personal académico del Departamento de Economía y Empresa está compuesto (fecha de 2009) por 89 Profesores.

El conjunto de los 89 Profesores engloba profesores en las categorías de Titular de Universidad, Catedrático de Universidad, Profesor Visitante y Profesor Agregado.

En porcentajes, la distribución de los profesores por categorías será:

- Catedrático de Universidad: 30%
- Titular de Universidad: 30%
- Profesor Visitante: 9%
- Profesor Agregado: 25%
- Lector: 6%

El 100% de los profesores son doctores. Por regla general no dedican el 100% de su tiempo a la docencia de posgrado, sino que también dedican una proporción del mismo a la enseñanza de estudios de grado. De los 89, el 72% dispone de doctorados obtenidos en universidades no españolas, 32 en los EEUU (prácticamente todos en instituciones punteras).

El 42% de los PA disponen de más de 10 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de la Economía y Finanzas en centros de educación universitaria y en centros de educación continua y de posgrado.

El 58% restante dispone de entre 3 y 9 años de experiencia docente en el ámbito de la Economía y Finanzas en centros de educación universitaria a nivel de grado y de posgrado.

El conjunto de los Profesores tiene una amplia y brillante trayectoria en el campo de la investigación y sus publicaciones figuran en las principales revistas internacionales. Para más datos véase la introducción a esta sección (6.1). El departamento de Economía y Empresa forma parte de diferentes redes europeas en las áreas de Macroeconomía, Economía de la Salud, Teoría Económica, Economía Experimental, Finanzas e Investigación Operativa.

Por otra parte el Departamento de Economía y Empresa cuenta con Profesores Invitados (PI) tanto procedentes de otras universidades como profesionales del campo de la economía y ámbitos afines. Los Profesores Invitados, doctores en su totalidad, proporcionan una combinación de experiencia académica y profesional a los programas del departamento.

Profesores afiliados al DEE-UPF incluyendo los Profesores afiliados al CREI (Centre de Recerca en Economia Internacional)

Apellido	Nombre	Institución	Doctorado	Campos de investigación
Apesteguia	José	UPF	PhD Universidad Pública de Navarra	Teoría de decisión del juego, Economía experimental y de comportamiento
Arruñada	Benito	UPF	PhD Universidad de Oviedo	Economía de la organización, industria e instituciones
Azmat	Ghazala	UPF	PhD London School of Economics	Microeconometría, economía laboral, economía pública.
Banal-Estañol	Albert	UPF	PhD Universitat Autònoma de Barcelona	Finanzas corporativas, Organización Industrial, Competencia y Regulación, Energía, Comercio, Banca, R&D
Bashshur	Michael	UPF	PhD University of Illinois Urbana- Champaign	Economía del comportamiento
Baucells Alibes	Manel	UPF	PhD The Anderson School at UCLA	Análisis de decisiones

Bosch	Antoni	UPF	PhD University of Minnesota	Economía Experimental
Broner	Fernando	CREI-UPF	PhD Massachusetts Institute of Technology	Finanzas Internacionales
Bustos	Paula	CREI	PhD Harvard University	Economía Internacional
Caggese	Andrea	UPF	PhD London School of Economics	Macroeconomía aplicada, Teoría de inversión
Calsamiglia	Xavier	UPF	PhD University of Minnesota	Economía matemática
Camps	Enriqueta	UPF	PhD European University Institute	Historia economía laboral y de género,
Canova	Fabio	ICREA-UPF	PhD University of Minnesota	Macroeconomía cuantitativa
Carreras	Albert	UPF	PhD Universitat Autònoma de Barcelona	Historia económica
Carvalho	Vasco	CREI	PhD University of Chicago	Macroeconomía
Casas-Arce	Pablo	UPF	PhD Harvard University	Economía de la organización
Ciccone	Antonio	ICREA-UPF	PhD Stanford University	Macroeconomía
Cornelissen	Gert	UPF	PhD Catholic University Leuven	Comportamiento consumidor
Cuadras Morató	Xavier	UPF	PhD University of York	Macroeconomía
Cuñat	Vicente	UPF	PhD London School of Economics	Finanzas corporativas, Organización Industrial, teoría aplicada
de Martí	Joan	UPF	PhD Universitat Autònoma de Barcelona	Teoría del juego, Microeconomía
Eeckhout	Jan	ICREA-UPF	PhD London School of Economics	Teoría aplicada
Fack	Gabrielle	UPF	PhD EHESS and Paris School of Economics	Economía urbana, Microeconomía pública y aplicada

Ferrer	Rosa	UPF	PhD Vanderbilt University	Organización Industrial
Freixas	Xavier	UPF	PhD Université de Toulouse	Riesgo de pago, Banca
Funk	Patricia	UPF	PhD University of Basel	Derecho & Economía, Economía Política, Economía Pública,
Galí	Jordi	CREI	PhD Massachussets Institute of Technology	Macroeconomía
Gancia	Gino	CREI	PhD Stockholm University	Comercio Internacional, Crecimiento económico
Ganuzas	Juan José	UPF	PhD Universidad Carlos III de Madrid	Economía de la información, organización industrial, derecho y economía
García Fontes	Walter	UPF	PhD Stanford University	Economía de la Innovación y cambio tecnológico, organización industrial
García-Milà	Teresa	UPF	PhD University of Minnesota	Macroeconomía, Economía Pública y economía regional
García Montalvo	José	UPF	PhD Harvard University	Econometría
García Villar	Jaume	UPF	PhD London School of Economics	Microeconometría, Economía Laboral,
Gennaioli	Nicola	CREI	PhD Harvard University	Derecho y economía, Economía Política, Economía del desarrollo
Germano	Fabrizio	UPF	PhD University of California at San Diego	Teoría del juego
Glitz	Albrecht	UPF	PhD University College London	Economía Laboral Microeconomía aplicada, Econometría aplicada, Microeconometría
Gómez Biscarri	Javier	UPF	PhD UCLA	Política monetaria, economía de países emergentes,
González	Libertad	UPF	PhD Northwestern University	Economía Laboral, Econometría aplicada, Economía Pública

Grasas	Àlex	UPF	PhD University of Florida	<i>Retail Operations Management</i>
García Montalvo	José	UPF	PhD Harvard University	Econometría
García Villar	Jaume	UPF	PhD London School of Economics	Microeconometría, Economía Laboral,
Gennaioli	Nicola	CREI	PhD Harvard University	Derecho y economía, Economía Política, Economía del desarrollo
Germano	Fabrizio	UPF	PhD University of California at San Diego	Teoría del juego
Glitz	Albrecht	UPF	PhD University College London	Economía Laboral Microeconomía aplicada, Econometría aplicada, Microeconometría
Gómez Biscarri	Javier	UPF	PhD UCLA	Política monetaria, economía de países emergentes,
González	Libertad	UPF	PhD Northwestern University	Economía Laboral, Econometría aplicada, Economía Pública
Grasas	Àlex	UPF	PhD University of Florida	<i>Retail Operations Management</i>
Greenacre	Michael	UPF	PhD Université Pierre et Marie Curie	Estadística aplicada, análisis multivariante
Guirao	Fernando	UPF	PhD European University Institute	Historia Economía Contemporánea Europea, Historia integración europea
Güell	Maia	UPF	PhD London School of Economics	Economía Laboral, Econometría aplicada, Derecho y economía
Hansen	Stephen	UPF	PhD London School of Economics	Economía de la organización, Teoría Microeconómica,
Hervas-Drane	Andres	UPF	PhD Universitat Autònoma de Barcelona	<i>Academy of Management, Organización Industrial</i> INFORMS
Hogarth	Robin	ICREA-UPF	PhD University of Chicago	Toma de decisiones
Iriberry	Nagore	UPF	PhD University of California at San Diego	Teoría del juego, Economía Experimental

Jiménez Martín	Sergi	UPF	PhD Universitat Pompeu Fabra	Microeconometría, laboral, salud
Ladrón de Guevara	Antonio	UPF	PhD Universidad Carlos III de Madrid	Comportamiento consumidor, análisis multivariante
Le Menestrel	Marc	UPF	PhD INSEAD	Comportamiento racional, comportamiento económico,
Le Mens	Gaël	UPF	PhD Stanford Graduate School of Business	Organización del comportamiento , aprendizaje experimental,
Litschig	Stephan	UPF	PhD Columbia University	Desarrollo, Economía Pública, Economía Política
Llavador	Humberto	UPF	PhD University of California-Davis	Economía Política, Microeconomía
LópezCasanovas	Guillem	UPF	PhD University of York	Finanzas Publicas, política fiscal, economía de la salud
Lugosi	Gábor	ICREA-UPF	PhD Hungarian Academy of Sciences	Estadística, Econometría y Métodos Cuantitativos
Marimon	Ramon	UPF-IUE	PhD Northwestern University	Macroeconomía, Teoría monetaria, teoría laboral, Economía Política, economía de la innovación
Marín	José	UPF	PhD University of Pennsylvania	Macroeconomía
Martín	Alberto	CREI	PhD Columbia University	Macroeconomía, economía internacional,
Mas-Colell	Andreu	UPF	PhD University of Minnesota	Microeconomía, Teoría del equilibrio
Motta	Massimo	ICREA-UPF	PhD London School of Economics and Université Catholique de Louvain	Organización Industrial, Política de la Competencia
Nagel	Rosemarie	ICREA-UPF	PhD University of Bonn	Economía experimental y de comportamiento, neuro-economics, industrial organisation, Teoría del juego

Nimark	Kristoffer	CREI	PhD European University Institute	Macroeconomía
Oliveras	Ester	UPF	PhD University of Lancashire	Regulación Financiera, Finanzas internacionales
Ortega	Francesc	UPF	PhD New York University	Macroeconomía, economía internacional, inmigración
Ortún	Vicente	UPF	PhD Universitat de Barcelona	Economía de la salud
Papaspiliopoulos	Omiros	UPF	PhD Lancaster University	<i>Computation and statistical inference for stochastic processes</i>
Peñaranda	Francisco	UPF	PhD Universidad Complutense de Madrid - CEMFI	- Econometría financiera, <i>asset pricing</i> , gestión de cartera de valores
Pérez Orive	Ander	UPF	PhD London School of Economics	Macroeconomía, economía monetaria, Finanzas corporativas
Perrone	Helena	UPF	PhD Toulouse School of Economics	Economía industrial, Comportamiento consumidor, Microeconometría aplicada, Regulación and Política de la Competencia
Ponzetto	Giacomo	CREI	PhD Harvard University	Microeconomía aplicada, Derecho y economía, Comercio Internacional, Economía Política
Puig-Junoy	Jaume	UPF	PhD Universitat Autònoma de Barcelona	Economía de la salud, Economía Pública
Ramalhinho	Helena	UPF	PhD Cornell University	Logística y gestión de operaciones
Rens	Thijs_van	CREI	PhD Princeton University	Macroeconomía, Economía Laboral
Reynal-Querol	Marta	UPF	PhD London School of Economics	Causas guerras civiles, resolución de conflictos, economía de las instituciones, desarrollo
Ruiz Aliseda	Francisco	UPF	PhD Northwestern University	Organización Industrial, Microeconomía aplicada, inversión

Rupérez Micola	Augusto	UPF	PhD London Business School	Métodos de simulación, Econometría aplicada, Mercado energía, el euro
Satorra	Albert	UPF	PhD Universitat de Barcelona	Estadística aplicada
Schlag	Karl	UPF	PhD Northwestern University	Teoría del juego, Organización Industrial, teoría económica
Schmidheiny	Kurt	UPF	PhD Universität Bern	Economía urbana, geografía económica, Finanzas públicas, competencia, Microeconometría
Segal	Carmit	UPF	PhD Stanford University	Economía Laboral, Economía experimental y de comportamiento,
Serra	Daniel	UPF	PhD Johns Hopkins University	Logística, gestión cuantitativa
Shapiro	Joel	UPF	PhD Princeton University	Organización Industrial, Economía Pública, Economía Laboral
Talluri	Kalyan	ICREA-UPF	PhD Massachussets Institute of Technology	<i>Pricing</i> y gestión de ingresos
Torres	Anna	UPF	PhD Universitat Pompeu Fabra	Gestión marca, estudios interculturales, responsabilidad social corporativa
Udina	Frederic	UPF	PhD Universitat Politècnica de Catalunya	Estadística, informática, estadísticas noparamétricas,
Ventura	Jaume	CREI	PhD Harvard University	Macroeconomía y economía internacional
Ventura	Eva	UPF	PhD University of Minnesota	Estimación a partir de muestras pequeñas, Gestión de la cadena de suministro, Modelación de ecuaciones estructuradas, tasación, gastos públicos
Voth	Joachim	ICREA-UPF	PhD Oxford University	Mercados financieros, Economía del crecimiento, Riesgo político e Inestabilidad económica

6.2 Otros recursos humanos necesarios

El personal de administración del GPEFM está integrado por:

Un Gestor (Manager)- Dedicar el 50% de su tiempo a la gestión del Máster.

Técnicos de gestión (Coordinadores)- Dedicar el 25% de su tiempo a la gestión del Máster.

Personal administrativo- El máster propuesto cuenta con el apoyo del personal administrativo de las diferentes secciones de la universidad que prestan servicio a los programas de grado y postgrado (informática, Oficina de Postgrado, Oficina de Movilidad, Servicio de Gestión Académica, etc.)

El 30 % del personal tiene más de 10 años de experiencia en el ámbito de la gestión educativa. El 20% tiene entre 5 y 10 años de experiencia en el ámbito de la gestión educativa. La experiencia profesional del personal de administración se ha desarrollado tanto a nivel de universidades como de instituciones privadas.

Para más información sobre publicaciones y proyectos de investigación del profesorado del DEE-UPF, consulte el anexo adjunto.

7. Recursos Materiales y Servicios

Espacios docentes y de gestión disponibles

El Departamento de Economía está situado en el Campus de la Ciutadella de la Universitat Pompeu Fabra.

El Campus está constituido por espacios docentes, de apoyo y de servicios con un total de 70.000 m² que se comparten con los diferentes estudios que allí se imparten.

BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definatorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas y media de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.30 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las cuatro convocatorias de exámenes de cada curso académico).

b) Recursos de información

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 19 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. En los últimos años, la Biblioteca de la UPF ha figurado entre las diez primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN, tanto en el indicador *Incremento de monografías por usuario* como en el indicador *Gasto en adquisiciones por usuario*. Estos indicadores muestran el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

b.1.) Monografías

Número total de volúmenes de monografías	575.515
Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	346.862
Biblioteca/CRAI del Poblenou	97.114
Biblioteca del Campus Universitari Mar	8.388
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (CBUC))	123.151

Es importante señalar, también, la presencia creciente de monografías electrónicas como recursos de información a disposición de los usuarios. La cifra actual se sitúa en 10.135 monografías electrónicas disponibles.

b.2.) Publicaciones en serie

En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie	14.240
---	---------------

De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	11.768
--	---------------

b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	317
---	------------

c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 6,55 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las veinte primeras posiciones en el *Anuario estadístico* de REBIUN.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.208	444	143	1.795

d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m2	2.142 m2	783 m2	11.067 m2

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

e.3. Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

e.4. Equipos informáticos y audiovisuales

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos (aulas informáticas dentro de las instalaciones de la Biblioteca/CRAI) y audiovisuales (que permiten la consulta de los documentos audio y video en diferentes formatos que forman parte del fondo bibliográfico, además de la sintonización de un gran número de canales de TV) para la realización de sus actividades académicas.

e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docentes de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

e.6. Préstamo

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante está en las tres primeras posiciones del *Anuario estadístico* de REBIUN.

e.7. Préstamo de ordenadores portátiles

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

e.8. Préstamo interbibliotecario

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF. Cabe señalar que existe un acuerdo

entre todas las bibliotecas universitarias miembros del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC) por el cual no se aplican tarifas de pago cuando se trata de préstamo de documentos originales entre las bibliotecas miembros.

e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

e.12. Gestor de bibliografías (RefWorks)

RefWorks es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en entorno web que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas de bases de datos (como ScienceDirect o PubMed) o añadidas manualmente.
- Gestionar las referencias creando carpetas por materias, asignaturas, proyectos, etc.
- Generar automáticamente bibliografías en diversos formatos (MLA, Vancouver, etc.) de las referencias guardadas y exportarlas de manera fácil a un documento de texto.

e.13. Impresiones y reprografía

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

f) Mención de calidad de la Biblioteca: Atlas digital de la España universitaria

En enero del 2007, la Biblioteca de la UPF se situó en el primer puesto del ránking en la comparación de las bibliotecas universitarias, según el estudio *Atlas digital de la España universitaria: bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior*, elaborado por especialistas de la Universidad de

Cantabria, con el apoyo del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Fundación Botín.

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1185**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

b) Software

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (Hdl). Las Hedí ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

Campus de la Ciudatella

Edifici	Aula	PCs
Jaume I	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula d'informàtica 1	47
	Biblioteca Aula d'informàtica 2	33
	Biblioteca Aula d'informàtica 3	36
	153 Aula LEEEX	18

Roger de Llúria	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24

Ramon Turró	107	30
--------------------	-----	----

Campus de la Comunicació-Poblenou

Edifici	Aula	PCs
La Fabrica	Biblioteca	74

Talleres	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026	
	Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028	
	Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12
	54.030	25
	54.031	25
	54.041	
Aula postproducción de so	25	
54.082		
Aula multimedia 1	28	
54.086		
Aula multimedia 2	24	

Campus Universitari Mar

Edifici	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

LeeX (Laboratorio de Economía Experimental)

El Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra dispone de un espacio innovador para la investigación en economía. Se trata de un laboratorio de economía experimental en el que un total de 25 ordenadores conectados en red utilizan un software especial para realizar experimentos en economía. Es un espacio que se utiliza principalmente para la realización de Workshops, asignaturas de economía experimental e investigación. Ver página web del LeeX: <http://leex.upf.edu/>

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el "Codi d'accessibilitat" establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y actualmente es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las

dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

8. Resultados Previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados

El programa de máster tiene por objetivo seleccionar estudiantes motivados y con mucha capacidad. Normalmente los estudiantes seleccionados provienen de universidades internacionales. Estos estudiantes tienen calificaciones muy altas y en muchos casos ya tienen experiencia profesional aunque ésto no sea un requisito del programa. Las razones que les llevan a matricularse en un programa de máster son, muy a menudo, mejorar sus opciones profesionales para el futuro o poder promocionarse en la institución en la que trabajan. Estos factores hacen disminuir significativamente el porcentaje de estudiantes que no finalizan con éxito el programa.

Además, si tenemos en cuenta que la dedicación de los estudiantes será en su mayoría a tiempo completo y presencial éstos recibirán apoyo y atención personalizada del profesorado. Obviamente, se garantizará el mismo apoyo y dedicación a aquellos estudiantes que cursen el máster a tiempo parcial.

Por todo ello, no esperamos tener una tasa de abandono alta, incluso habiendo un aumento del número de alumnos en el programa de máster.

		2011-2012 (Previsión)	2012-2013 (Previsión)
Tasa de Graduación		95%	95%
Tasa de Abandono		5%	5%
Tasa de Eficiencia		100%	100%

Información histórica sobre los resultados obtenidos en el máster ya verificado:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011 (Previsión)
Tasa de Graduación	90%	90%	90%
Tasa de Abandono	10%	10%	10%
Tasa de Eficiencia	90%	90%	90%

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados a nivel de cada asignatura

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un

examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua. En todo caso un examen final será, típicamente, parte del proceso de evaluación continua.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa harán públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento en el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar en los espacios de difusión académica previstos por el Instituto Departamento.

c) Régimen de evaluación continua

Concepto:

Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el Plan Docente de la Asignatura aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito:

La evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en su Plan Docente de la Asignatura.

Contenido:

Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

Evaluación:

Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden recibir una ponderación, a efectos de evaluación final, de entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura.

En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del periodo de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

Calificación:

Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por el Instituto.

d) Régimen de exámenes finales

Período:

Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado en el calendario académico para esta finalidad.

Convocatoria:

Se hará una convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa. La convocatoria será al finalizar el trimestre en que se ha impartido la asignatura.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad. Cuando así lo requiera la actividad formativa, ésta puede ser evaluada excepcionalmente como fecha límite hasta el 10 de septiembre.

Exámenes orales

Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

Revisión:

Procedimientos

1. Un estudiante puede presentar un recurso únicamente a petición propia.
2. Un recurso, a modo de declaración escrita que explica las razones del recurso, debe ser presentado en la Oficina de Atención al Estudiante durante los quince días laborables siguientes a la notificación del resultado o decisión. Junto con la declaración, el estudiante deberá entregar cualquier documento que sea relevante para el recurso.
3. Al recibir el recurso, un miembro designado entre el personal de la Oficina de Atención al Estudiante, considerará en un principio si la petición reúne los criterios establecido. Si no reúne dichos criterios, en los diez días laborables sucesivos a la recepción del recurso, se notificará al estudiante que el recurso ha sido rechazado, con los motivos por esta decisión. El estudiante no tendrá ninguna oportunidad para apelar contra esta decisión dentro de la Universidad.
4. Si la petición se basa en alguno de los criterios establecidos por la escuela para dicho procedimiento entonces el responsable de la oficina del estudiante solicitará comentarios a propósito de la petición del Director del Programa, o la persona indicada. [Nota: si en algún momento durante esta fase inicial de comentarios, el Instituto u otro órgano deciden, en base a la información contenida en la petición, reconsiderar el motivo por el cual la petición ha sido presentada y proporcionar un resultado

alternativo, el estudiante será notificado en consecuencia y el procedimiento de petición cesará.]. El estudiante recibirá una copia de los comentarios realizados por el responsable de la oficina del estudiante y a su vez, podrá entregar una respuesta. La petición entonces será considerada por el Director General del Instituto junto con el responsable del departamento de la universidad pertinente y un administrativo senior de la Oficina de Atención al Estudiante, que podrá determinar:

(a) que la petición no tiene fundamento conforme a los criterios dispuestos en la normativa de la escuela, de lo que el estudiante podrá ser debidamente informado por escrito, normalmente dentro de los veinte días laborables posteriores a la petición. El estudiante recibirá una explicación de los motivos de dicha decisión.

(b) que la petición identifique razones relevantes que no se conocían y que no se corresponden con las que originaron la decisión inicial, o que hubo errores de procedimiento o administrativos que pueden haber afectado aquella decisión, en cuyo caso se tendría que remitir al examinador original con el fin de reconsiderar la decisión, teniendo en cuenta la información nueva. En el caso en que se confirme la decisión inicial, el estudiante recibirá los motivos de esa decisión. El estudiante no tendrá ninguna oportunidad para apelar contra esta decisión.

(c) que la petición genere preocupación sobre alguien que requieran más investigación, en cuyo caso se remitirá a una Comisión para la consideración del recurso. Dicha Comisión estará formada por miembros académicos y no académicos con elevada experiencia. El decisión final será considerado definitiva y no se aceptará ningún recurso más.

Conclusión del proceso de solicitud

5. Los estudiantes recibirán una decisión por escrito al finalizar cada proceso. Después de una segunda solicitud, esta decisión será considerada final.

Conservación:

Con el fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un período mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de les calificaciones en el

expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Estudios.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Garantía de Calidad.

f) Trabajo Fin de Máster

Es obligatorio realizar un trabajo de fin de máster al final de los estudios con la finalidad de evaluar las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último período de los estudios y dispondrá de tiempo suficiente para su realización.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La *modelización* del sistema de garantía de calidad de los títulos tiene, para la UPF, una dimensión de Universidad. De acuerdo con este modelo, el sistema de garantía de calidad se organiza según los siguientes criterios:

- Homogéneo para todos los títulos de la Universidad, en lo que hace referencia a sus características, organización, mecanismos e información (incluyendo los sistema de información).
- Integral, en la medida que en su funcionamiento se incluyen los diferentes instrumentos de calidad y niveles de decisión de la Universidad, desde los niveles centrales, hasta los órganos competentes de cada departamento y en relación a cada título
- Integrado: la responsabilidad sobre el funcionamiento, el análisis, la valoración y la toma de decisiones para la mejora debe recaer e integrarse en la gestión ordinaria de los diferentes órganos unipersonales y colectivos. Esta integración, que ya se da en la actualidad en la UPF, es la que debe garantizar que la gestión de calidad sea una característica ordinaria y normalizada en el funcionamiento de nuestros departamentos y para los diferentes niveles de responsabilidad.

A partir de estos criterios, el sistema de garantía de calidad se concibe como la manera que tiene la Universidad de dar coherencia a sus mecanismos de toma de decisión, en relación con los objetivos de la Universidad, de los departamentos y de las titulaciones; de asegurar un funcionamiento ordinario basado en los principios de la planificación, la disponibilidad de información para la toma de decisiones y la mejora continua, en un sistema que alimente a su vez la planificación de las actividades. Para garantizar el adecuado engranaje de esta espiral de calidad, el sistema de garantía de calidad de la UPF persigue una integración coherente de los sistemas de información ya existentes en la universidad, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo: Sistema de Información de la Docencia, Estudios de Inserción Laboral, encuestas sobre la actividad docente, sobre la valoración del sistema y la organización de las enseñanza, etc. así como impulsar, en su caso, nuevos instrumentos que cubran necesidades en éste ámbito.

Es importante reflejar que los criterios sobre los que se fundamenta el sistema de garantía de calidad están largamente contrastados por la realidad y la evolución de la Universidad. El funcionamiento de su arquitectura institucional ha asegurado hasta el momento una alta calidad docente, motivo por el cual no sería conveniente desconfiar ahora de la capacidad institucional de gestionar con igual calidad los nuevos títulos. Así, el planteamiento del sistema de garantía de calidad es el de una oportunidad para realizar los ajustes convenientes en esta arquitectura institucional, pero partiendo de la confianza en el buen funcionamiento que hasta ahora se ha dado, que además está contrastado con los resultados; en la calidad de instrumentos de medición del funcionamiento de la Universidad y de satisfacción; y, finalmente, en la propia dinámica de innovación y mejora.

La concreción del sistema de garantía de calidad se fundamenta en la eficacia demostrada por la arquitectura institucional de la UPF (resultados, satisfacción e innovación), y apuesta por aprovechar la oportunidad para concretar aquellos elementos que incrementen la eficacia y la coordinación, así como para realizar aquellas adaptaciones necesarias de acuerdo al nuevo

marco y su complejidad, derivada de la variación del nuevo mapa de estudios y la posible reorganización de centros.

La estrategia de despliegue se basa en garantizar, desde el primer momento, la continuidad en cuanto a la adecuada implicación institucional y a su funcionamiento, lo cual puede significar la introducción ajustes a las nuevas necesidades, entre otros la adaptación de los Estatutos, de acuerdo con distribución competencial que establecen.

En este sentido, el modelo que impulsará la Universidad se materializará en la creación de una nueva comisión estatutaria, la “Comisión de Evaluación, Planificación y Prospectiva”, que asumirá las competencias en éstas materias tanto desde el punto de vista de la docencia, como de la investigación y la gestión, que actualmente se encuentran dispersas en distintas comisiones.

Desde el punto de vista de la calidad en la docencia, dicha comisión asumirá parcialmente competencias residentes en la “Comissió d’Ensenyament¹” (comisión de enseñanzas) y la “Comissió de Postgrau i Doctorat²” (comisión de postgrado y doctorado).

En cuanto a las competencias de la “Comisión de Evaluación, Planificación y Prospectiva”, se establecerán para los siguientes ámbitos:

1. Planificación: impulso, participación y coordinación política y técnica en todos los procesos de planificación estratégica, tanto a nivel de la Universidad como sectoriales
2. Evaluación y Acreditación:
 - Evaluación del profesorado
 - Encuestas de los estudiantes
 - Evaluación institucional y acreditación de las titulaciones de grado y de postgrado
 - Evaluación de la investigación
 - Evaluación y certificación de servicios y gestión
3. Sistemas de información:
 - Sistema de Información de la Docencia (SIDOC)
 - Sistema de Información de la Investigación (SIRE)
 - Encuestas de satisfacción, percepción y funcionamiento: Encuesta de Valoración del Sistema y la Organización de las Enseñanzas, Encuesta de Inserción Laboral de los graduados, etc.
4. Estudios y propuestas de prospectiva

En lo que hace referencia a la composición y a la selección de los miembros de la Comisión de Evaluación, Planificación y Prospectiva:

- El Rector, que la presidirá
- los vicerrectores con competencias en los ámbitos de planificación, evaluación, docencia, profesorado, política científica y postgrado y doctorado

¹ Artículo 143 de los Estatutos UPF. Sus competencias se sitúan en el plano de la evaluación de la docencia y en el impulso de la mejora y la innovación docentes.

² Artículo 160 de los Estatutos UPF. Es el órgano competente sobre las cuestiones que afecten al tercer ciclo.

- el gerente y el vicerrector de docencia e investigación
- el Director del Centro de Calidad e Innovación Docente (CQUID)
- el Jefe de la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación (UEPA)
- la Jefa del Gabinete del Rectorado
- 2 decanos, designados por el Consejo de Gobierno
- 2 directores de departamento, designados por el Consejo de Gobierno
- 2 estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes.

1.1. Sistema de Garantía de Calidad del Título

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad

La responsabilidad del sistema de garantía de calidad recae, como corresponde a las características de un sistema integrado en la gestión ordinaria de la Universidad y los estudios, en los órganos estatutariamente previstos a nivel político para la toma de decisiones, y en las unidades centrales de la Universidad en lo que hace referencia a los aspectos técnicos.

En el nivel técnico, la responsabilidad sobre la gestión del sistema de calidad recae en la Unitat d'Estudis, Planificació i Avaluació (UEPA), pero intervienen, sectorialmente, y entre otras, unidades centrales como la Unidad de Información y Proyección Institucional (UIPI) y el Centre per a la Qualitat i la Innovació Docents (CQUID).

En el nivel político se establecen, para el sistema de garantía de calidad, 2 niveles: el central y el de correspondiente a cada programa oficial de posgrado

En el nivel central, el Rector se sitúa en la cúspide del sistema de garantía de calidad, que implica también los vicerrectores de Docencia y Ordenación Académica; Profesorado; y Postgrado, Doctorado y Relaciones Internacionales, de acuerdo con sus competencias respectivas.

1. Vicerrector de Docencia y Ordenación Académica

- La programación de nuevos estudios de grado.
- La elaboración y reforma de los planes de estudios de titulaciones de grado.
- El proceso de adaptación de las enseñanzas de grado de la UPF en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.
- Los planes de actividad docente y coordinación de los centros o estudios y de los departamentos en los ámbitos de su competencia.
- Los programas de crédito de libre elección, de cursos de verano y Intercampus.
- La organización docente.
- La creación, supresión y modificación de centros o estudios y departamentos.
- La adscripción de centros de enseñanza superior.
- Las técnicas pedagógicas e innovación y mejora docente.
- El programa por la Calidad Educativa.
- La coordinación de las PAU y de las pruebas de mayores de 25 años.

- La coordinación del acceso al primer y segundo ciclo y, si procede, de las pruebas específicas de la UPF.
- La matriculación, convalidación de estudios, calendario académico y calendario de calificaciones.
- La formalización de los contratos suscritos de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades.
- La formalización de los contratos de cesión de derechos de explotación de materiales didácticos.

3. Vicerrectora de Postgrado, Doctorado

- Los estudios oficiales de postgrado.
- Los programas de doctorado.
- Las enseñanzas a lo largo de la vida de la Universitat Pompeu Fabra, con independencia del órgano que realice la gestión, incluidos los organizados por los centros docentes de enseñanza superior adscritos a la Universidad.
- Las relaciones de la Universitat Pompeu Fabra con universidades e instituciones internacionales.
- Los programas de intercambio y cooperación educativa y movilidad con universidades e instituciones, cualquiera que sea el ámbito territorial de éstas.

4. Vicerrectora de Relaciones Internacionales

- Las relaciones de la Universidad Pompeu Fabra con universidades e instituciones internacionales
- Los programas de intercambio y cooperación educativa y movilidad con universidades e instituciones, cualquiera que sea el ámbito territorial de las mismas
- El Programa de Estudios para Extranjeros (Study Abroad Program)
- El Programa de Estudios Hispánicos
- La coordinación de las políticas transversales que afecten a más de un vicerrectorado, así como las políticas de igualdad de género

En un nivel más específico, el órgano responsable del sistema de garantía de calidad de la universidad es la Comisión de Evaluación, Planificación y Prospectiva, de acuerdo con lo apuntado en el epígrafe inicial en cuanto a su composición y funciones.

Los responsables del sistema de garantía de calidad en el nivel de cada titulación son, de acuerdo con la premisa de un sistema integrado en funcionamiento ordinario de la universidad y con carácter general³, los siguientes:

³ No se descarta que, con carácter excepcional y su debida justificación, se puedan crear comisiones de garantía de calidad específicas o que un miembro del decanato pueda centralizar la responsabilidad por delegación del decano.

1. La Comisión del Programa Oficial de Postgrado
2. El Director del Departamento.

1. La Comisión del Programa Oficial de Postgrado es el órgano colegiado de gobierno de los programas de máster oficial y, consecuentemente, es el principal órgano responsable del sistema de garantía de calidad de la titulación. La constitución de esta Comisión está prevista en el seno de cada departamento de acuerdo con la "Normativa por la que se establecen los órganos responsables de los programas oficiales de postgrado" (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2006), con la siguiente composición mínima:

- a. El director del departamento
- b. El decano o director del centro o estudio que imparta titulaciones de grado relacionadas con el contenido del Programa. Cuando haya más de un centro o estudio involucrados, los decanos o directores formaran parte de la comisión de forma rotatoria por períodos de 2 años.
- c. Los directores de los institutos universitarios de investigación que tengan líneas de investigación que figuren en alguno de los doctorados
- d. Los coordinadores de los Másters del Programa.
- e. En el caso de másters interdepartamentales, un representante de cada departamento que participe en la docencia del Programa, designado por el director del departamento correspondiente.
- f. Como mínimo, un representante de los estudiantes de los Másters y un representante de los estudiantes del Doctorado del Programa, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.

Como criterio general, la toma de decisiones se produce por mayoría simple de los asistentes siempre que la abstención no supere el 50% de los votos. El quórum requerido para la válida constitución de la Comisión y los procedimientos de votación quedarán supeditados a lo que establezca el reglamento.

La Comisión tendrá las competencias específicas siguientes respecto a los Másters:

- a. Elaborar el plan de estudios
- b. Hacer el seguimiento del plan de estudios
- c. Proponer la oferta de plazas
- d. Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso
- e. Designar la comisión de selección de estudiantes en los casos en que la demanda exceda la oferta
- f. Designar un tutor para cada estudiante
- g. Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del programa, participando de forma activa en los procedimientos establecidos por las agencias de calidad
- h. Colaborar con los servicios administrativos competentes en las tareas de

difusión del programa, procesos de gestión académica, captación de financiación externa y otros para los que pueda ser requerido

La comisión se reunirá como mínimo con periodicidad semestral, y se podrán crear subcomisiones para cada Máster del Programa, o para varios de ellos conjuntamente. Deberá formar parte de las subcomisiones el coordinador de cada Máster y, como mínimo, cuatro profesores del Máster designados por el coordinador. En el caso de Másteres interdepartamentales o interuniversitarios, se deberá garantizar la representatividad proporcional de las unidades integrantes. Se podrán delegar en las subcomisiones de Máster todas las competencias que se prevean salvo las especificadas en los apartados b) y c). Por último, también deberá garantizarse la representación en las subcomisiones de los estudiantes de los Másteres, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo del departamento.

Entre las competencias reconocidas a la Comisión Programa Oficial de Postgrado, destacan las de elaborar el plan de estudios, realizar su seguimiento y elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del programa (apartados a,b, g). O lo que es lo mismo, las funciones de definición de los objetivos de calidad de la titulación, de evaluación de la calidad de los estudios, y de decisión sobre el plan de estudios y su eventual modificación o extinción. La documentación para la acreditación de la calidad del programa a la que se hace referencia se materializará en la elaboración de una Memoria anual de actividades, cuyos contenidos se detallan más adelante.

2. El responsable de la garantía de calidad del Plan de Estudios es el Director del Departamento, puesto que preside la Comisión de Programa Oficial de Postgrado. Es el órgano responsable de velar por el seguimiento y aseguramiento de la calidad de los másters oficiales de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la UPF en el artículo 68. g) Corresponde a los directores de departamento “Coordinar las actividades docentes, investigadoras y académicas del departamento, y velar por su cumplimiento y por su calidad y su evaluación”.

La responsabilidad del director de departamento se materializa en la coordinación de la Memoria Anual de actividades, instrumento que recoge el análisis de los distintos instrumentos de aseguramiento de la calidad de la titulación. Dicha Memoria se deriva del artículo 68. f de los Estatutos de la UPF, que indica como función del Director de Departamento “Elaborar anualmente los planes de actividad docente y de investigación, desarrollo y innovación y difusión científicas del departamento, así como toda iniciativa referida al mejor funcionamiento de éste”. En el caso que se creen subcomisiones de la Comisión del Programa Oficial de Postgrado, el director de departamento podrá delegar la elaboración de dicha Memoria en los coordinadores del Máster.

Para el desarrollo de estas funciones, el responsable académico de los estudios cuenta con el apoyo de las diferentes unidades administrativas de la Universidad, singularmente la Unitat de Estudios, Planificación y Evaluación, que coordina el sistema de garantía de calidad, presta asesoramiento técnico y provee de

información de forma centralizada sobre los distintos instrumentos de evaluación de la calidad; así como el Centre per la Qualitat i la Innovació Docent, con funciones de apoyo y asesoramiento técnico en cuanto al desarrollo docente; y finalmente la Unitat d'Informació i Projecció Institucional, que coordina la difusión de información del sistema de calidad y la publicidad de los resultados.

Por último, cabe destacar el rol del Consell Social, que ejerce un papel transversal de promotor de la calidad de las titulaciones y de la Universidad en general, de acuerdo con el artículo 38.c “corresponde al Consejo Social contribuir y participar en la supervisión y la evaluación de la calidad, el rendimiento y e la viabilidad económica y social de la Universidad, en colaboración con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán”. En este sentido, el Consell Social promueve distintos estudios, tales como el Estudio de Inserción Laboral de los graduados, o el Estudio de competencias transversales de los graduados de la UPF, que alimentan el sistema de información para la mejora continua de los planes de estudios.

La Memoria anual de actividades

La Memoria anual de actividades de la titulación es el principal instrumento del sistema de garantía de calidad del plan de estudios, pues en ella se integra la información acerca de los distintos procedimientos de garantía de calidad, se efectúa la valoración del funcionamiento de la titulación y se recogen las propuestas de mejora, coherentemente con la valoración efectuada. La Memoria anual de actividades se aprueba por parte de la de la Comisión del Programa Oficial de Postgrado, y en ella se recoge el análisis de los resultados y los principales indicadores de la titulación. Así pues, la Memoria anual se constituye en la pieza central del diseño institucional de la garantía de la calidad de la titulación y en el instrumento imprescindible para la mejora continua del plan de estudios.

Con carácter general, el Director de departamento - el principal responsable de la calidad de la titulación de acuerdo con los Estatutos de la Universidad (art. 68) - impulsará y coordinará la elaboración de la Memoria anual de actividades, que constará de los siguientes epígrafes

1. Análisis de los indicadores de la titulación

Establecidos los elementos críticos de información de que dispone la titulación, que le son suministrados a nivel central (estudios e informes, y encuestas de satisfacción), el Centro o Estudio debe realizar anualmente una memoria de su funcionamiento que integra los principales indicadores de:

- Acceso,
- Rendimiento y desarrollo docente,
- Satisfacción con la docencia,
- Satisfacción con las prácticas externas,
- Satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad, ya sean procedentes de la Universidad –*outgoing*– o externos a ella –*incoming*–.

Por otro lado, el director también integra en el análisis aquellos estudios con una periodicidad superior al año, tales como la Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza, la Encuesta de Inserción Laboral de los graduados y postgraduados, o cualquier otro estudio específico relevante para la titulación.

2. Informe de funcionamiento

En este epígrafe se presentará un análisis crítico y valorativo del funcionamiento del Programa y sus Másters en sus diferentes dimensiones, con una mención especial en las iniciativas de mejora de la calidad del plan de estudios, y en su incidencia en los resultados de la titulación.

3. Propuesta de iniciativas de mejora

El responsable académico de la titulación, de acuerdo con el análisis precedente y las acciones implementadas, realizará una propuesta de iniciativas de innovación y mejora de la titulación.

Una vez elaborada la Memoria, la Comisión del Programa Oficial de Postgrado, que es el órgano responsable de garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad de la titulación, deberá pronunciarse sobre la idoneidad de las iniciativas de mejora mediante el voto de sus miembros. Asimismo, los miembros de la Comisión podrán proponer aquellas iniciativas que estimen oportunas para poder proceder a su eventual aprobación.

Además de los contenidos mínimos establecidos por el sistema de calidad, la titulación puede optar por incorporar todos aquellos otros que considere relevantes, de acuerdo a la tradición del departamento.

Los principales contenidos de la Memoria de actividades serán de acceso público a través de la página web de la titulación por cuanto que informan sintéticamente de los resultados de los másters.

1.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

Los instrumentos con los que se cuenta para el análisis del funcionamiento de la titulación en lo relativo a la calidad de la enseñanza y del profesorado, se establecen dentro de las siguientes coordenadas de calidad definidas por la Universidad:

1. los resultados

2. la satisfacción
3. las actividades de innovación y mejora

Corresponde a la Comisión del Programa Oficial de Postgrado el análisis del funcionamiento de la titulación. Dicho análisis se concretará anualmente en la elaboración de la Memoria (de acuerdo con lo establecido en el epígrafe anterior), en la que se incorporarán todos aquellos elementos descriptivos, cuantitativos y cualitativos, de se que disponga, para finalizar con el establecimiento de las áreas de mejora y las iniciativas a desarrollar.

Para analizar los resultados, la satisfacción y las actividades de innovación y mejora, la Universidad dispone ya de un Sistema de Información de la Docencia, que arroja luz sobre procesos y resultados de las actividades de formación para cada Programa Oficial de Postgrado.

Los informes que el SIDOC (Sistema de Información de la Docencia) proporciona a cada programa son los siguientes, todos ellos con una periodicidad anual:

1. *Informe sobre el acceso a la titulación*: un informe que contiene toda la información sobre la cantidad y la calidad de la demanda en la titulación, y con abundantes elementos comparativos a nivel de Sistema Universitario Público de Catalunya. Los indicadores y estadísticos de dichos informes incluyen:
 - Preinscripción
 - Matrícula total
 - Características demográficas (sexo, edad y nacionalidad) de los estudiantes de máster oficial
2. *Informe sobre el desarrollo de la docencia*: Este informe analiza, por una parte, la docencia desde el punto de vista de quien la imparte (clasificación por tipologías de docentes) y la procedencia departamental. Y por otro lado, la satisfacción de los alumnos con la docencia recibida, a través del sistema AVALDO (que se explica en el apartado de procedimientos de análisis de la satisfacción)
3. *Informe de rendimiento*: En este informe se analiza el rendimiento de los estudiantes de la titulación. El informe se plantea en cascada, seleccionando una serie de indicadores clave, pero llegando finalmente al análisis del rendimiento asignatura por asignatura. Entre otra información e indicadores, incluye:
 - Graduación: total de graduados, tasa de graduación, etc.
 - Abandono
 - Rendimiento durante los estudios: tasas de éxito y de rendimiento, progresión y análisis del rendimiento asignatura por asignatura, señalando específicamente los casos de mayor desviación respecto la media de los estudios y de la Universidad.
4. *Informe de la Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza*. Este informe presenta los resultados de la encuesta referida, diseñada para los estudiantes de máster oficial. El informe consta de dos partes:

- Un informe ejecutivo con los resultados de universidad.
- Un informe detallado con los resultados de cada máster.

Por otro lado, el SIRE (Sistema de Información de la Investigación) suministra anualmente los siguientes informes a los responsables académicos de los distintos departamentos:

1. *Mapa de la investigación:* Este informe analiza la actividad investigadora de los departamentos de la universidad. Incluye la siguiente información:
 - Concesiones de ayudas a la investigación en la UPF
 - Evolución del personal docente e investigador de la Universidad
 - Unidades y grupos de investigación del departamento
 - Ayudas a la investigación (proyectos y convenios, concedidos y vigentes), por Departamento y grupos.
 - Estructura de personal del departamento, de las unidades y los grupos.
 - Participación del PDI en ayudas a la investigación
2. *Informe de Tesis doctorales:* Este informe presenta la información relativa a la lectura y la elaboración de las tesis doctorales: evolución temporal, duración del doctorado, éxito de los programas, dirección de tesis, eficacia de las becas, ... así como información sobre las tesis en curso. La información se presenta en dos formatos: un informe ejecutivo, en el que se presentan los datos más relevantes; y un informe final, exhaustivo.

En relación a la calidad de la docencia, la Universidad plantea de manera integrada el Sistema de Garantía de Calidad y los fundamentos del Manual de Evaluación Docente del Profesorado homologado por AQU Catalunya, que inciden a su vez en la política de contratación, formación y reconocimiento del profesorado. El objetivo compartido es el establecimiento de un sistema de “alertas” que permita la identificación de aquella docencia que plantea elementos críticos en relación a la satisfacción de los alumnos, al rendimiento, o a la inactividad de innovación o mejora (dentro de las directrices y programación de la titulación).

A estos efectos, se establecen dos niveles de “alertas”:

1. las que derivan del análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las diferentes asignaturas
2. las que derivan de las encuestas trimestrales de satisfacción con la docencia de todas las asignaturas

El sistema de información de la UPF permite a decanos, directores de departamento y responsables académicos en general (vicerrectores, vicedecanos, jefes de estudio, coordinador del máster) la detección de estos casos. La intervención del director y del coordinador de máster es obligatoria, a los efectos de analizar las posibles causas de niveles críticos en el rendimiento o en la satisfacción de los alumnos.

El director de departamento cuenta con los sistemas de información de la UPF para

éste análisis, pero también con el apoyo del *Centro para la Calidad y la Innovación Docente*, que ofrece recursos para:

- el análisis y diagnóstico de los elementos críticos en el desarrollo docente
- el apoyo a los responsables académicos y profesorado implicado para la puesta en marcha de mecanismos de mejora e innovación, que van desde los cursos para el profesorado de reciente incorporación a la atención individualizada al profesorado y el diseño de programas de mejora.

Garantía de calidad del profesorado

El sistema de garantía de calidad del profesorado es un sistema establecido para el conjunto de la Universidad que desciende al nivel de titulación. Sus elementos más destacados son los siguientes:

1. Requisitos de selección del profesorado

La Universidad Pompeu Fabra, juntamente con la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Carlos III, y la Universidad Autónoma de Madrid, han establecido un acuerdo para la creación de un sistema estable de contratación y de promoción del profesorado que contempla, entre otras iniciativas, la no contratación de doctores propios en el período inmediatamente posterior a la obtención del doctorado. De esta forma se quiere garantizar la mejor selección de profesorado, competitiva y alejada de comportamientos endogámicos.

2. Órgano decisor

La Comisión de Profesorado, reconocida estatutariamente (art. 97), es el órgano al cual corresponde aplicar la política de profesorado. Esta Comisión propone al Consejo de Gobierno los criterios generales para el acceso y la promoción del profesorado, y acuerda la contratación de profesores y la convocatoria de los concursos de acceso de los cuerpos docentes y de los concursos de selección de profesores contratados. Está presidida por el rector o por el vicerrector competente en materia de profesorado cuando el primero no puede asistir, y está formada por ocho catedráticos de distintos ámbitos del saber que tengan reconocidos, como mínimo, tres períodos tanto de actividad investigadora como de docencia.

Las decisiones de la Comisión de Profesorado son ejecutivas sin que sus acuerdos requieran la aprobación por algún otro órgano. Con ello se aligera la toma de decisiones en materia de profesorado a la par que aleja las decisiones de un órgano no especializado.

Un rasgo distintivo de la política de profesorado es el sistema de selección del profesorado, con un mecanismo de control cruzado. Cada departamento propone sus necesidades de nuevo profesorado, mientras que la Comisión de Profesorado, de carácter interdepartamental, es el órgano decisor. De esta manera se evitan las negociaciones bilaterales para cada departamento y se aumenta el grado de exigencia

y de responsabilidad transversal en la selección de profesorado, ya que la comisión actúa como un grupo de expertos con poder decisorio.

3. El Plan de Actividad Docente

El Plan de Actividad Docente es el instrumento, reconocido estatutariamente (art.123), de organización, programación y control de la docencia que elaboran los departamentos, de acuerdo con las directrices de los centros, estudios o programas en que imparten docencia, en el cual se distribuyen las obligaciones docentes y de investigación del personal académico.

En el Plan de Actividad Docente, individual e intransferible, se consigna la asignación docente y de investigación de cada profesor teniendo en cuenta las necesidades de docencia, investigación y transferencia de tecnología y conocimientos. El Plan de Actividad Docente es de carácter anual, y en el se establecen explícitamente los compromisos docentes del profesor en cuanto a horas de docencia, nombre y grupo de las asignaturas, así como titulación donde se imparte. Cada profesor debe firmar su Plan de Actividad Docente por el que se obliga a cumplir las obligaciones en él escritas.

4. Acción tutorial

La implantación de los Másteres Oficiales adaptados al EEES se ha acompañado de la introducción de la figura del tutor, que se prevé que tenga un papel relevante en el acompañamiento del estudiante en las distintas etapas: acceso, desarrollo y transición laboral o al doctorado.

De acuerdo con las “Normas académicas de los Másteres Oficiales” (Acuerdo de gobierno de 10 de mayo de 2006), el tutor debe prestar apoyo al estudiante en relación con su formación académica y profesional en el contexto del recorrido formativo específico de cada Máster, y con arreglo a las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específica sobre las cuestiones que plantee el alumno.
- Seguimiento académico e intervención formativa: para introducir mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante, orientar sobre los modelos de aprendizaje más adecuados, y ayudar a planificar el itinerario curricular del estudiante
- Orientación profesionalizadora y del recorrido formativo: para realizar acciones de tutoría que orienten el estudiante en la configuración de su itinerario profesional.

El director del departamento responsable del máster designa el profesor tutor, que tiene asignado un máximo de 20 estudiantes. La dedicación del profesor tutor forma parte de su plan actividad docente, por lo que la acción tutorial se incluye en los mecanismos institucionales de evaluación de la docencia (Avaldo y EVSOE).

Por último, el funcionamiento de la acción tutorial es objeto de evaluación particularizada por parte del departamento responsable del máster en el marco de la Memoria anual de actividades, si bien dicha evaluación puede tener carácter bianual.

5. El Manual de Evaluación Docente del Profesorado

Mencionado más arriba, el Manual de Evaluación Docente del Profesorado establece un mecanismo de control sobre la docencia a partir de un sistema de alertas que identifica las situaciones en las que la docencia se sitúa por debajo de los umbrales considerados normales (en relación a la universidad y los propios estudios), tanto por lo que se refiere al rendimiento, como a la satisfacción y a las actividades de innovación y mejora de la docencia.

El Manual de Evaluación Docente tiene implicaciones en cuanto a la contratación de profesorado, a la formación, y al reconocimiento docente. En el primer caso, las encuestas de valoración de la docencia constituyen un criterio en los procesos de renovación del profesorado contratado. En el segundo caso, los resultados negativos de evaluación docente se acompañan del asesoramiento pedagógico especial a cargo del Centro para la Calidad y la Innovación Docente. Por último, la evaluación docente del profesorado también sirve a los efectos de certificación y evaluación de su actividad docente para procesos de certificación de agencias externas (p.ej. programa Academia de ANECA), así como para el reconocimiento y otorgamiento de complementos de actividad docente.

6. El Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID)

El sistema intensivo de evaluación de la docencia y del profesorado tiene su contrapunto necesario en el Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID), un órgano diseñado para impulsar la renovación pedagógica y promocionar la mejora de los procesos de docencia y aprendizaje, así como asegurar la máxima calidad educativa de la Universidad Pompeu Fabra. Este centro, creado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de noviembre del 2007, ha sustituido al Programa para la Calidad Educativa, pionero en la universidad en temas de innovación, mejora y apoyo docente. Así por ejemplo, el Centro para la Calidad y la Innovación Docente, establece los siguientes objetivos en el Plan de Medidas de Apoyo a la Innovación y la Calidad Docentes del curso 2007-2008:

- Promover la progresiva transformación de la organización y la metodología docentes con vistas a la adecuación al Espacio Europeo de Enseñamiento Superior, y acompañar el proceso de puesta en marcha y de evaluación de los proyectos de innovación resultantes,
- Contribuir al diseño y al desarrollo de materiales didácticos interactivos e innovadores de apoyo a la docencia y al aprendizaje que sean adaptables a plataformas y a entornos virtuales de aprendizaje
- Impulsar el desarrollo de innovación docente a partir de la experimentación de metodologías y estrategias activas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Fomentar la creación de redes de innovación docente y de investigación educativa en el marco de los estudios de la UPF, orientadas al desarrollo de líneas de investigación en innovación docente de carácter transversal e interdisciplinario
- Prestar apoyo a la difusión y a la publicación de la buenas prácticas y de la

iniciativas de innovación docente que se llevan a cabo en los distintos estudios

1.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Garantía de la calidad de las prácticas externas

El procedimiento de garantía de la calidad de las prácticas externas se articula de acuerdo con el siguiente esquema organizativo:

1. El responsable de las prácticas de la titulación: cada titulación dispone de un responsable de las prácticas externas, un profesor designado por el decano o director de estudios, que se encargará de la coordinación académica y la organización y el control de las prácticas externas para el conjunto de la titulación,
2. El tutor externo de prácticas: el responsable establecido por la empresa o institución externa para tutorizar al alumno durante el período de prácticas
3. El tutor interno de prácticas: cada alumno contará con un tutor interno, un profesor de la titulación, que evaluará las prácticas y ejercerá tareas de apoyo y seguimiento del alumno en el desarrollo de las prácticas.

Al concluir las prácticas, se prevén dos instrumentos de garantía de calidad – al margen de la dimensión académica de la evaluación –:

1. Un informe final de prácticas del alumno

En el informe los alumnos valorarán los siguientes aspectos en una escala de 1 a 5, de menor a mayor nivel de satisfacción:

- a. Conocimientos y habilidades desarrollados: conocimientos teóricos, prácticos, comunicación oral y escrita, uso de inglés o de aplicaciones informáticas
- b. Evaluación de la empresa o entidad colaboradora: implicación del tutor, del equipo o unidad, atractivo del trabajo, apoyo en la realización del trabajo final de prácticas, capacidad docente del grupo de trabajo
- c. Aspectos generales: duración del período de prácticas, aplicabilidad de los conocimientos teóricos de la asignatura, e implicación de los profesores del itinerario profesional
- d. Comentarios y sugerencias

2. Un informe de seguimiento de las prácticas del tutor externo

El tutor externo entrará a valorar los siguientes aspectos:

- a. Aspectos formales: asistencia y puntualidad

- b. Conocimientos y habilidades: conocimientos teóricos, prácticos, comunicación oral y escrita, uso de inglés o de aplicaciones informáticas
- c. Actitudes: respecto a las tareas asignadas, capacidad de integración en el equipo de trabajo, de cumplimiento de plazos, y de asimilar y aprender nuevos conceptos.
- d. Comentarios y sugerencias

El tutor interno de prácticas evaluará ambos informes e informará el coordinador de prácticas sobre los resultados de ambos informes, quien a su vez informará la Junta de Estudio en el contexto de la memoria anual de actividades.

Garantía de la calidad de los programas de movilidad

La garantía de la calidad de los programas de movilidad, ya sean para estudiantes de la Universidad o para estudiantes externos, se articula de acuerdo con el siguiente diseño institucional:

- En el nivel central, el Servicio de Relaciones Internacionales coordina la atención y la gestión de los estudiantes de los programas de movilidad según su origen: *incoming* (Oficina de Movilidad y Acogida) y *outgoing* (Unidad de Relaciones Internacionales).
- En cada titulación se establece un responsable académico, que ejerce como coordinador de intercambio para cada titulación, apoyado por un referente administrativo en la Secretaría de cada facultad que actúa de enlace con Gestión Académica. De este modo se presta la necesaria orientación académica al estudiante y se le facilitan los trámites.

El Servicio de Relaciones Internacionales establece tres instrumentos de garantía de la calidad de los programas de movilidad, según el colectivo sea de estudiantes externos (*incoming*) o propios (*outgoing*).

- En el caso de los estudiantes externos, se establecen dos encuestas de valoración, administradas en soporte papel, la primera a su llegada y la segunda al finalizar su periodo en la UPF. La encuesta de recepción cubre los siguientes contenidos:
 1. Razones de la elección de la UPF
 2. Valoración de la información y el material en la llegada a la Universidad
 3. Valoración del servicio de acogida e información
 4. Valoración de la información académica y la matrícula
- Por su parte, la encuesta de salida atiende a los siguientes aspectos:
 1. Satisfacción con la docencia recibida
 2. Valoración de las instalaciones y servicios de la universidad
 3. Valoración de la Oficina de Movilidad y Acogida
 4. Curso extensivo y curso intensivo de catalán
 5. Valoración del programa de Voluntariado Lingüístico

Ambas encuestas son realizadas y analizadas desde la Oficina de Movilidad y

Acogida. Sus resultados se distribuyen al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, y a los responsables académicos de las titulaciones para su análisis, valoración y posterior integración en la Memoria anual.

Por otro lado, también se proyecta el análisis, en la encuesta de inserción laboral a los graduados, de la incidencia de haber realizado una estancia de movilidad en la empleabilidad y la progresión profesional de los graduados.

La información procedente de los distintos instrumentos de aseguramiento de la calidad se difundirá a los responsables de las titulaciones para su valoración e inclusión en el análisis de la Memoria anual.

1.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Encuesta de inserción laboral a los graduados de la UPE

La Universidad analiza desde el año 1996 la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida mediante sucesivas encuestas de inserción laboral, promovidas por el Consejo Social de la Universidad, diseñadas y analizadas por un equipo estable de investigadores sociales de la propia Universidad, e implementadas por una consultora externa. En esta nueva fase de desarrollo de titulaciones de postgrado, se prevé que el mismo equipo de investigadores introduzca las modificaciones necesarias en la encuesta de inserción laboral, en atención a las dos modalidades de Máster Oficial, dirigido a la investigación o bien profesionalizador. A la espera de las modificaciones que se produzca en cuanto a los criterios de estratificación y representatividad, a continuación se detallan las características técnicas y los contenidos de las encuestas llevadas a cabo hasta el momento.

En una primera etapa, las encuestas y sus respectivos estudios de inserción laboral se han desarrollado con una periodicidad bienal, entre los años 1996 y 2004, hasta sumar un total de 5 encuestas. La metodología usada merece una mención específica, ya que permite analizar no solamente el tipo de inserción laboral de los graduados y su velocidad de inserción, sino también la progresión profesional de los graduados. Para ello, la encuesta, que se realiza telefónicamente, toma una muestra estratificada representativa de los graduados de las distintas titulaciones y de las distintas cohortes. Así por ejemplo, la encuesta del año 2004 – la última que siguió esta metodología – significó una muestra de 2.500 entrevistados entre el total de graduados en la universidad entre los años 1994 y 2004, lo que supone un margen de error para el conjunto de la universidad del $\pm 5\%$, distribuido de forma desigual entre titulaciones y promociones en función del número absoluto de graduados de cada titulación y cohorte. De este modo, se obtienen resultados representativos a nivel de universidad, de titulación e incluso de cohorte, si bien con distintos niveles de confianza.

Los contenidos de la encuesta de inserción laboral de los graduados abordan las siguientes dimensiones:

1. Datos personales del graduado: género, edad, situación socioeconómica y nivel de estudios del padre y la madre, situación ocupacional, continuación de estudios
2. Datos académicos del graduado: año de inicio y finalización de los estudios en la UPF, formación universitaria previa en la UPF, doble licenciatura, estancias en el extranjero, vías de acceso a la universidad
3. Inserción laboral y profesional de los graduados:
 - velocidad de la inserción;
 - trayectoria ocupacional: tiempo dedicado a la búsqueda de trabajo, procedimientos y medios usados para la búsqueda de trabajo, asesoramiento en la búsqueda de trabajo;
 - Situación ocupacional, tipo de contrato y categoría profesional;
 - Características del puesto de trabajo: tipo de empresa, sector de actividad y dimensión, condiciones de trabajo, tareas desarrolladas, jornada y horario, nivel retributivo, y satisfacción con el trabajo;
 - Expectativas y aspiraciones laborales
 - Relación entre trabajo y estudios: adecuación del trabajo con los estudios, materias que han incidido positivamente, y conocimientos complementarios a la titulación
4. Características de los graduados que no trabajan:
 - Titulados sin trabajo: trayectoria ocupacional, búsqueda de trabajo y motivos de la no-búsqueda;
 - Búsqueda de trabajo: tiempo dedicado, motivos del rechazo de ofertas, medios y asesoramiento en la búsqueda de trabajo
 - No ocupados: motivos e incidencia de la carrera
5. Continuación de los estudios entre los graduados:
 - Interés en continuar los estudios: materias y áreas de interés, y motivos
 - Opinión sobre la oferta de formación continua de la UPF
6. Satisfacción con la formación recibida en la UPF e influencia de la carrera universitaria en la inserción profesional.
 - Detección de insuficiencias en la carrera académica con influencia en la inserción laboral,
 - Elementos de la carrera académica con influencia positiva en la inserción laboral
 - Grado de satisfacción de los titulados en relación con la UPF: estudios realizados, dimensión docente y académica, aspectos organizativos de la Universidad
 - Si pudieran, ¿los graduados cursarían la misma titulación? ¿Repetirían los estudios en la UPF?

A partir de estos contenidos, el equipo de investigadores de la UPF elabora un informe exhaustivo con los resultados de la encuesta, con una primera parte de análisis estadístico descriptivo de las distintas dimensiones e ítems de interés, desglosándolos por titulación, cohorte, y por titulación y cohorte; y una segunda parte con un análisis multivariante a fin de explicar la correlación entre variables.

En otro orden de cosas, AQU Catalunya ha desplegado también dos estudios sobre la inserción laboral de los graduados para el conjunto de las universidades catalanas en colaboración con los Consejos Sociales de éstas, si bien con una metodología que difiere de la utilizada en el estudio realizado por la UPF en el año 2004, ya tan sólo toma una cohorte de estudio (para el último estudio disponible, del año 2005, se tomaron los graduados en el curso 2000-2001), lo que impide la comparación entre cohortes.

En este nuevo contexto de despliegue de los másters oficiales, la Universidad y el Consejo Social prevén continuar realizando nuevos estudios de inserción laboral de los graduados y postgraduados de la UPF, con continuidad en cuanto a sus contenidos, si bien con cambios en la metodología – entre otras, con una población objeto de estudio que alcance un número más reducido de cohortes y que incluya los estudiantes de máster oficial –. Así por ejemplo, para la edición de la encuesta del año 2006 se tomó como población mostral los graduados entre los cursos 2002-2003 y 2005-2006. Otro cambio de entidad en el apartado metodológico es la creación de una submuestra para los graduados en la última edición (2005-2006) que será estudiada en ediciones posteriores, esto es, como datos de panel que permitirán un análisis dinámico de los graduados.

No obstante, ello no va en perjuicio que AQU Catalunya desarrolle, en colaboración con los distintos Consejos Sociales y Universidades, encuestas propias de inserción laboral de los estudiantes de máster oficial para el conjunto de universidades catalanas que sean representativas del conjunto del sistema y de cada una de las universidades, ya que ello permite disponer de datos representativos a nivel de sistema que permiten la comparabilidad y, de alguna manera, el establecimiento de estándares o cuando menos de medias de referencia.

Por lo que respecta a la toma de decisiones derivada de las encuestas de inserción laboral, en el año en que se produzca el estudio relativo a la encuesta la memoria anual de cada titulación deberá constar de un epígrafe específico que analice los resultados del estudio de inserción laboral de acuerdo con el conocimiento experto de los miembros de la Junta del Centro o Estudio a fin de alimentar, en su caso, la mejora del plan de estudios.

En la medida en que éste u otros estudios aborden la satisfacción de los graduados desde una óptica de universidad que permita descender al nivel de la titulación, la memoria anual de actividades deberá reflejar un análisis particularizado sobre sus resultados y las eventuales propuestas de mejora del plan de estudios de la titulación.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

- Al finalizar la materia se harán evaluaciones de docencia recibida siguiendo las pautas y procedimiento de la Universidad Pompeu Fabra.
- Se prevé hacer una evaluación general de todo el Máster.
- Se prevé hacer una evaluación comentada de las prácticas externas recibidas y de las tutorías recibidas para la realización de la Trabajo de fin de Máster.

- Se prevé hacer un seguimiento del alumnado para analizar su trayectoria profesional tras la obtención del título de Máster

1.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados sigue procedimientos separados, siendo el de los estudiantes el que ha alcanzado hasta el momento las mayores cotas de sistematización en la recogida de información, en su procesamiento y en el sistema de toma de decisiones. Es por ello que a continuación se detallan individualizadamente los procedimientos de análisis de la satisfacción para cada colectivo, cuyo común denominador es el papel de la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación (UEPA) como órgano responsable de la recogida de la información, de la producción de informes, y de su posterior distribución a los responsables de cada titulación para la toma de decisiones.

1. Análisis de la satisfacción de los estudiantes

La satisfacción de los estudiantes se analiza a partir de tres fuentes de información:

- a. El aplicativo Avaldo, de valoración de la docencia recibida, con una periodicidad trimestral
- b. La Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza a los estudiantes de Máster Oficial, con periodicidad anual
- c. El Focus Grup con estudiantes de una misma titulación, de carácter excepcional

A continuación se detalla cada una de las fuentes de información

- a. El Sistema AVALDO

Tal y como se explicitaba en el epígrafe 9.2, la satisfacción con la docencia es una de las tres coordenadas de calidad de los títulos establecidas por la Universidad. La especificidad del sistema Avaldo radica en integrar en una sola herramienta la información sintética de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida, las observaciones del profesorado evaluado en relación a sus resultados, y los comentarios de los responsables académicos – directores de departamento y decanos –, a la vez que servir de soporte empírico para la evaluación docente del profesorado. Con ello se establece un sistema de alertas sobre la docencia que actúa de forma inmediata en la identificación y reversión de aquellos resultados insatisfactorios.

El aplicativo informático de valoración de la docencia Avaldo, integrado en los aplicativos de gestión de la Universidad y accesible a través del Campus Global – la intranet de la universidad – es la herramienta que permite a los estudiantes manifestar su satisfacción con la docencia recibida en cada trimestre, para cada profesor y cada asignatura, mediante una batería de 6 preguntas cerradas, puntuables de 0 a 10 puntos, y una pregunta abierta, para expresar observaciones acerca del profesor y la docencia recibida. Las preguntas son:

1. El profesor asiste a clase según el horario establecido
2. El profesor explica con claridad
3. Se hace lo que prevé el programa de la asignatura
4. El material didáctico es adecuado
5. La asignatura es interesante
6. Estoy globalmente satisfecho con la docencia recibida

El tratamiento de la información resultante tiene tres realizaciones:

- 1- Para cada asignatura-grupo-profesor se calcula la nota media de cada una de las preguntas.
- 2- Para cada estudio y departamento se calcula el punto medio de todas las evaluaciones en cada una de las preguntas
- 3- Se establece una ordenación en percentiles (10%-35%-65%-90%) para cada estudio y departamento, y se indica a cada profesor en qué percentil se encuentra su media.

Por otro lado, el aplicativo Avaldo contempla la difusión de los resultados mediante producción automática de distintos informes electrónicos con los resultados trimestrales para:

- el profesor evaluado, que tiene acceso mediante un módulo específico del Campus Global a los resultados agregados de las asignaturas impartidas en el trimestre y a los comentarios de los alumnos alrededor de su docencia, así como a su posición en el percentil.
- el decano o el director de los estudios, que dispone en un módulo específico para responsables académicos de los resultados de todos los profesores de la titulación que han impartido docencia en el estudio durante el trimestre. Puede acceder a los resultados individualmente –por asignatura– o a través de la clasificación en percentiles
- el director del departamento, quien dispone en un módulo específico para responsables académicos de los resultados para cada profesor del departamento que ha impartido docencia durante el trimestre, con independencia del estudio. Puede acceder a los resultados individualmente –por asignatura– o a través de la clasificación en percentiles
- el vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica, que tiene acceso a todos los resultados de la evaluación de la docencia en cada trimestre

Tanto los profesores como los responsables académicos pueden introducir comentarios acerca de los resultados de la evaluación, y observaciones, de tal modo que se establece un sistema de monitorización cruzada de los resultados.

Además, anualmente la Universidad pública el Informe sobre la Valoración de la Docencia con los resultados agregados de las encuestas de satisfacción y la relación de profesorado que a lo largo del curso se ha situado en el 10% de las valoraciones. Este informe es accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Habida cuenta de la riqueza de la información recogida por la herramienta Avaldo, el uso de los resultados trasciende el mero conocimiento de los niveles de satisfacción de los estudiantes – elemento importante de por sí – y se orienta hacia distintos elementos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la enseñanza y de su profesorado

- En el nivel más general, se genera un informe anual de carácter público con los resultados agregados a nivel de universidad, y para cada estudio y trimestre
- Los resultados de la encuestas de satisfacción son un elemento decisivo de primer orden para la evaluación de la actividad docente del profesorado, basado en un sistema de alertas sobre la actividad docente que alimenta el sistema interno de garantía de calidad de la titulación.
- Los resultados por profesor que se sitúan por debajo de los cinco puntos en algún trimestre son monitorizados desde la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación, que envía aviso al responsable académico – decano o director de estudio – acerca de los resultados para que éste se pronuncie sobre ellos y, si procede, emprenda las acciones oportunas para revertirlos.

La Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación se ocupa de la gestión de los resultados del aplicativo, así como la producción y difusión de estudios y el sistema de avisos. Los responsables de la titulación integran el informe anual de valoración de la docencia en el análisis de los resultados de la titulación de que consta la memoria de actividades de la titulación, para poder proceder a la toma de decisiones.

En la actualidad, en el contexto de desarrollo de las nuevas titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, las preguntas del aplicativo Avaldo se encuentran en fase de estudio por una Comisión que evaluará la idoneidad de las preguntas a los requerimientos del EEES. El primer trimestre de curso 2008-2009, coincidiendo con la implantación de las nuevas titulaciones, se podrá en marcha el nuevo modelo de evaluación de la docencia.

b. La Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza

La Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza a los estudiantes de Máster Oficial (EVSOE-MO) se inició el curso 2006-2007, inspirada en los contenidos de una encuesta homónima que se realiza a una muestra de estudiantes de grado, así como en los contenidos de encuestas europeas de valoración de la docencia de postgrado (proyecto Mirror for postgraduate students).

La Encuesta tiene carácter anual, se administra durante el tercer trimestre mediante Campus Global a la totalidad de estudiantes de Máster oficial de programas de la universidad o coordinados por ella.

Los principales contenidos de la Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza a los estudiantes de Máster Oficial son los siguientes:

1. Acceso e información sobre la Universidad
2. Fuentes de información del Máster
3. Elección del Máster
4. Satisfacción con los elementos de soporte e información
5. Organización académica y desarrollo docente
6. Docencia del Máster
7. Servicios y atención al alumnado
8. Equipamientos y servicios
9. Valoraciones generales: sobre el máster, sobre la calidad de la enseñanza, el profesorado, la atención al estudiante, y los servicios
10. Satisfacción general con la universidad
11. Satisfacción general con los estudios

La información resultante de la encuesta se articula en un doble nivel. Por un lado, cada director de departamento recibe un informe con los resultados por Máster y los resultados promedio de la universidad. Por otro lado, el Equipo de Gobierno dispone de los resultados promedio de la Universidad, así como su desglose para cada titulación.

La memoria de actividades de cada titulación deberá contener un epígrafe específico dedicado al análisis de los resultados de la encuesta de valoración del sistema y organización de la enseñanza, así como a la propuesta de iniciativa de mejora que se puedan derivar de él.

c. El Focus Grup

Adicionalmente, en caso de resultados de satisfacción con la docencia anormalmente bajos para el conjunto de estudiantes de una titulación o para un curso en concreto, de descensos acusados en los niveles de satisfacción, o a petición de la Junta de Centro o de Estudio de cada titulación, la UEPA prevé la realización de uno o distintos focus grup con los alumnos a fin de diagnosticar los motivos del cambio en los niveles de satisfacción. Dada la excepcionalidad en el uso de dicho instrumento de análisis, cabría que esta iniciativa se acompañase de la creación de una comisión de seguimiento, compuesta por una representación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria, cuyas funciones serían las de proponer iniciativas de mejora y monitorizar su implementación.

2. Análisis de la satisfacción del personal académico

Por el momento, solamente el aplicativo Avaldo tiene articulados mecanismos que permiten conocer la satisfacción del personal académico con el desarrollo de su docencia, si bien este instrumento aporta una información insuficiente y parcial, dado que la participación es voluntaria, a criterio del profesor evaluado.

Es por ello que se prevé la realización de una encuesta de satisfacción del personal

docente e investigador. Dicha encuesta será conducida de forma central, desde la UEPA, y tendrá una periodicidad trienal. En ella se abordarán, entre otros aspectos, la detección de puntos críticos para la mejora docente, el desarrollo docente, el funcionamiento de los centros y departamentos, la coordinación, los servicios de apoyo de la universidad que inciden en la docencia, las políticas de acceso, selección y promoción de la universidad, así como la captación de necesidades en el ámbito de la investigación.

Los resultados de dicha encuesta se analizarán a tres niveles distintos: a nivel de universidad, por másters y por departamentos; esto es, desde el punto de vista de un sistema de garantía de la calidad integral y de acuerdo con la doble lógica organizativa de la docencia y la investigación. Consecuentemente, la difusión alcanzará al Consejo de Dirección de la Universidad, las comisiones responsables de los Programas Oficiales de Postgrado, así como a los directores de departamento y los coordinadores de máster. Por lo que respecta a los directores de departamento y los coordinadores de máster, el informe con los resultados para los profesores de la titulación se integrará en el análisis anual de la titulación, y dará lugar a las acciones que la Comisión del Programa Oficial de Postgrado, de acuerdo con el vicerrectorado que proceda, estime oportunas.

3. Análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios

El análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios es otra dimensión del sistema de garantía de calidad de la titulación que se desarrollará en paralelo con el despliegue de las nuevas titulaciones. En este caso, se prevé la realización de una encuesta de satisfacción al personal de administración y servicios de aquellas unidades cuya actividad incide directamente en el funcionamiento de la titulación, esto es, el personal de administración y servicios de:

- La Secretaría del Departamento o del Máster
- El Servicio de Gestión Académica
- El Servicio de Relaciones Internacionales
- La Factoría de servicios de apoyo al aprendizaje y a la docencia.
- La Oficina de Inserción Laboral

Dicha encuesta, con una periodicidad trienal, constará de un bloque común a todos los servicios y otro específico para cada uno de los servicios. Del mismo modo que en encuestas anteriores, la recogida y el tratamiento de la información irá a cargo de la UEPA, que trasladará sendos informes a los responsables académicos de las distintas titulaciones y al Equipo de Gobierno. Las experiencias de la universidad en este ámbito son, sin embargo, poco alentadoras, ya que en una universidad pequeña la representatividad y estratificación operativa de la muestra choca con el “anonimato”, motivo por el cual la participación siempre es escasísima.

Procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones

En consonancia con el modelo de la Universidad Pompeu Fabra de sistema de garantía de calidad, el procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones

de los alumnos se articula en primera instancia a través del funcionamiento ordinario de los distintos órganos y servicios. En este sentido, las vías ordinarias de atención de sugerencias, quejas y reclamaciones son las siguientes:

- el Punto de Información al Estudiante, un espacio físico de atención ubicado en las bibliotecas de los tres campus;
- la presentación de una queja por escrito ante cualquier órgano o servicio mediante el registro de la UPF

Adicionalmente, la Universidad pone al servicio de los estudiantes dos instrumentos específicos para la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones. En primer lugar, el Buzón **Opina**, una vía de recepción general de sugerencias, quejas y reclamaciones sobre cualquier aspecto del funcionamiento de la Universidad. A continuación se detallan sus principales características:

- Un buzón electrónico de atención a sugerencias y reclamaciones, integrado en la intranet de la Universidad – Campus Global – y directamente accesible.
- Un buzón único para toda la comunidad universitaria: no solamente abierto a los estudiantes, sino también al personal académico y al personal de administración y servicios
- Un buzón con un único destinatario, el Gabinete del Rectorado, que vela por la calidad de la respuesta.

Los elementos más relevantes del procedimiento de atención de las sugerencias, quejas y reclamaciones del Buzón Opina consta de:

1. El Gabinete del Rectorado canaliza la información recibida al órgano o unidad pertinente
2. El Gabinete vela por la calidad de la respuesta y por la resolución en los plazos previstos (15 días)
3. El órgano responsable elabora la respuesta
4. La respuesta se establece y comunica de acuerdo con el órgano responsable y el Gabinete del Rectorado
5. Además, el Gabinete del Rectorado lleva a cabo la función de medición y registro de las distintas peticiones, que dan lugar a un informe anual

En segundo lugar, el Síndic de Greuges de la UPF – *Ombudsman* de la comunidad universitaria – es una figura estatutaria (art.81 y 82 Estatutos UPF) para la defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria. El Síndic de Greuges atiende las reclamaciones y quejas planteadas por la comunidad universitaria que sus miembros le hacen llegar presencialmente, por escrito o en el buzón electrónico específico, y presenta un informe anual ante el Claustro y el Consejo Social.

Por último, distintos servicios (Biblioteca, Servicio de Gestión Académica, Oficina de Movilidad y Acogida, Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales) disponen de buzones electrónicos específicos para la recepción de sugerencias, quejas y reclamaciones, accesibles desde Campus Global. Su razón de ser radica en su mayor proximidad al usuario, y se hallan conectados con el Buzón Opina en cuanto a la garantía de la calidad de la

respuesta.

Mecanismos de publicidad de información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados

Se establecen los siguientes instrumentos de comunicación sobre el plan de estudio de acuerdo con el contenido y los destinatarios:

1. **La información sobre la titulación**, accesible a través de la página web de la Universidad (<http://www.upf.edu/postgrau/es/>), dirigida a informar preferentemente los futuros estudiantes acerca de las distintas titulaciones de máster oficial. En dicha dirección se presentan de forma sumaria los siguientes contenidos:

- La presentación de la titulación: nombre, modalidad, créditos, idiomas de la docencia, plazas, objetivos docentes y competencias asociadas, contenidos, requisitos específicos de acceso, doctorado al que se puede acceder, horario, lugar de realización y departamento organizador.
- Plan de estudios
- Admisión
- Preinscripción
- Pago de reserva de plaza
- Calendario
- Matrícula
- Precios
- Becas y ayudas
- Departamento organizador
- Información adicional, p.ej. orientación para el alojamiento.

Una información ampliada acerca de la titulación, su organización y su plan de estudios también es accesible en las páginas web de los distintos departamentos.

2. El instrumento de comunicación acerca del plan de estudios, su desarrollo y resultados, específicamente dirigido a los estudiantes y a los profesores, es el **Campus Global**, la intranet de la Universidad, y dentro de ella, el **Aula Global**, el espacio virtual de docencia, de interrelación entre profesor y alumnos.

En el Campus Global, el alumno y los profesores pueden acceder a la siguiente información:

- El Plan de Estudios de la titulación
- El régimen académico y de permanencia
- La oferta docente del curso
- Horarios y clases
- El calendario académico
- Información sobre avisos de las asignaturas en curso
- Avisos de la Universidad.
- Resultados de los estudios.

El Campus Global es asimismo la intranet usada por el PAS de la universidad, si bien con contenidos especializados.

Por su parte, el Aula Global es el espacio de interrelación entre los profesores y alumnos de las asignaturas matriculadas. Los estudiantes pueden acceder a la siguiente información acerca del desarrollo del plan de estudios:

- Horarios y calendario académico
- Programa y materiales docentes de la asignatura
- Profesor/es de la asignatura, dirección de contacto y horas de atención tutorial
- Alumnos de cada asignatura
- Espacios de participación en el desarrollo de la asignatura, tales como preguntas de autoevaluación, foros de debate, etc.
- Calificaciones individuales

3. Los estudiantes de la titulación también disponen de información presencial acerca del plan de estudios, su desarrollo y resultados a través del **Punto de Información al Estudiante** y de las **Secretarías de Máster**.
4. De forma específica, la información referida al desarrollo y los resultados de las titulaciones de la Universidad, se da a conocer mediante una publicación conjunta de la **UPF en Xifres**, accesible en la página web de la Universidad (<http://www.upf.edu/cast/web/universitat/universitat.htm?opcio=7>) y editada en papel. En ella se presenta información relativa a todas y cada una de las titulaciones en los siguientes epígrafes:
 1. Matrícula: distribución y evolución de estudiantes matriculados por curso, distribución por perfil sociodemográfico, tasas de rendimiento, éxito y abandono.
 2. Resultados: tasa de eficiencia y de graduación, duración promedio de los estudios
 3. Estudiantes de doctorado: suficiencia investigadora, número y evolución de los matriculados, tesis leídas, perfil demográfico de los estudiantes de doctorado
 4. Movilidad de los estudiantes: según origen y destino, tanto para los estudiantes de la UPF en movilidad como los estudiantes en movilidad en la UPF.
 5. Personal Docente e Investigador: perfil demográfico, categoría, dedicación, evolución.

Criterios específicos de extinción del título

Al amparo de lo establecido en los artículos 12 y 13 de las “Normas para la elaboración de planes de estudio de los títulos oficiales de Máster de la UPF” (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2006 y del Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 2007), se contemplan dos criterios de extinción del título

1. Modificación del plan de estudios

Se considera modificación del plan de estudios la incorporación o supresión de asignaturas y actividades formativas que afectan a más del 20% y menos del 40% de los créditos obligatorios. Sin embargo, en el caso que un mismo plan de estudios sufra una tercera modificación, ésta implicará la extinción del plan de

estudios.

La Comisión del Programa Oficial de Postgrado deberá elaborar un informe en el que se fundamenten los cambios introducidos y que incluya una tabla de equivalencias de las asignaturas. El informe se elevará a l Consejo de Gobierno, que es el órgano competente para aprobar la modificación de un plan de estudios

2. Extinción del plan de estudios

La incorporación y supresión de asignaturas y actividades formativas que afecten a más del 40% de los créditos obligatorios o la tercera modificación de un mismo plan de estudios implicará la extinción del plan de estudios en vigor.

La incorporación de un plan de estudios no debe afectar los estudiantes matriculados con anterioridad y que se encuentren cursando el plan en el momento en que se apruebe la extinción. Para ello la Universidad garantizará el desarrollo efectivo de las enseñanzas. Los planes de estudio se extinguirán curso por curso, y la Universidad garantizará los procedimientos para la superación del curso académico en los dos cursos académicos siguientes.

Se contemplan las siguientes motivaciones de la modificación o extinción del plan de estudios

1. Adecuación científica y profesional

La Comisión de Programa Oficial de Postgrado que estime que una titulación carece de la suficiente adecuación científica y profesional para satisfacer correctamente las necesidades sociales que le dieron lugar elaborará, al amparo de lo establecido en los artículos 12 y 13 de las “Normas para la elaboración de planes de estudio de los títulos oficiales de Máster de la UPF” (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2006) una propuesta de modificación o de extinción del plan de estudios, en función de la entidad del cambio operado en las asignaturas y las actividades formativas comprendidas.

La propuesta de modificación o de extinción del plan de estudios deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad previo informe fundamentado científica y profesionalmente, que deberá incluir la propuesta de una titulación alternativa. Esta propuesta de modificación o de extinción y de titulación alternativa se someterá a audiencia y aprobación de los departamentos implicados en la docencia del título, y será enviada para su estudio al Consejo de Dirección que, en su caso la elevará al Consejo de Gobierno y al Consejo Social para que lo autoricen.

2. Oportunidad y viabilidad

La Comisión de Programa Oficial de Postgrado que estimen que, aún no concurriendo razones de inadecuación científica o profesional de la titulación, debe extinguirse una titulación a causa de la existencia de otras titulaciones con

mayores niveles de demanda o como decisión estratégica para situarse en un nuevo nicho de mercado, dispondrá de libertad para elaborar una propuesta de extinción del título y de propuesta de un nuevo título con arreglo al procedimiento establecido.

10. Calendario de Implantación

El *Máster Universitario en Investigación de Economía, Finanzas y Empresa* está previsto que se inicie en septiembre 2011.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios:

Todos los estudiantes que estaban matriculados en el curso 2010-11 de este máster, ya han finalizado y superado el título en junio 2011, por lo que no hay necesidad de adaptación alguna.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Máster Universitario de Investigación en Economía, Finanzas y Empresa (120 ECTS)

Anexo 1.

Profesores	PUBLICACIONES: ARTÍCULOS EN REVISTAS / PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Manel Baucells	<p>Reference-Point Formation and Updating by Manel Baucells Alibes, Martin Weber and Frank Welfens <i>Management Science</i>, 57(3), 506-519, 2011</p> <p>Predicting Utility under Satiation and Habit Formation by Manel Baucells Alibes and Rakesh K. Sarin <i>Management Science</i>, Vol. 56, Nº 2, pp. 286-301, February, 2010</p> <p>Multiperson Utility by Manel Baucells Alibes and Lloyd S. Shapley <i>Games and Economic Behavior</i>, 62, 329-347, 2008</p> <p>Common Ratio using Delay by Manel Baucells Alibes and Heukamp, Franz H <i>Theory and Decision</i> 2010, 68(1-2): 149-158</p> <p>Stability of Risk Preferences and the Reflection Effect of Prospect Theory by Manel Baucells Alibes and Antonio Villasis <i>Theory and Decision</i> 2010, 68(1-2): 193-211</p> <hr/> <p><i>El papel del tiempo en la toma de decisiones: aprendizaje y expectativas.</i> BAUCELLS, MANEL (IP); TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENS, GAËL. ECO2010-17145. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MICINN) 2011-2013</p>

Robin Hogarth

Heuristic and linear models of judgment: Matching rules and environments

by [Robin Hogarth](#) and Natalia Karelaia
Psychological Review, 114, 733-758, 2007

What risks do people perceive in everyday life? A perspective gained from the experience sampling method (ESM)

by [Robin Hogarth](#), Mariona Portell and Anna Cuxart
Risk Analysis, 27 (6), 1427-1439, 2007

Educating

by [Robin Hogarth](#)
Chicago: The University of Chicago Press, 2001

Intuition

[Hogarth](#)

Sequentially simulated outcomes: Kind experience vs. non-transparent description.

by [Robin Hogarth](#) and Emre Soyer (in press)
Journal of Experimental Psychology: General, 2011

Determinants of linear judgment: A meta-analysis of lens model studies.

by [Robin Hogarth](#) and Natalia Karelaia
Psychological Bulletin 2008; 134(3): 404-426

Nuevos paradigmas de investigación sobre la toma de decisiones. HOGARTH, ROBIN M. (IP); TORRES LACOMBA, ANNA; CUXART, ANNA. ECO2009-09834. 2010-2012

Grup de Recerca en Estratègies Empresarials. HOGARTH, ROBIN M. (IP); LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ, ANTONIO PABLO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENESTREL, MARC; HOROWITZ GASSOL, JEANINNE; RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.; HERVAS DRANE, ANDRÉS. 2009SGR1431. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013

Consolidating Economics. MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIÓZOLA, ALBERT; EGEEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011

Helena
Ramalhinho

Solving a Concrete Sleepers Production Scheduling by Genetic Algorithms
by Pérez-Vázquez M.E., Gento-Municio A.G. and [Helena Ramalhinho-Lourenço](#)
European Journal of Operational Research, Volume 179, Issue 3, Pages 605-620,
2007

A GRASP and Branch-and-Bound Metaheuristic for the Job-Shop Scheduling.

by Fernandes S. and [Helena Ramalhinho-Lourenço](#)
Lecture Notes in Computer Science, (eds. C. Cotta and J. van Hemert), 4446:60-71., 2007

Multiobjective metaheuristics for the bus-driver scheduling problem.

by [Helena Ramalhinho-Lourenço](#), Paixao J.P. and Portugal R.
Transportation Science, Vol. 35, n. 3, pp. 331-343, 2001

Driver Scheduling Problem Modelling.

by [Helena Ramalhinho-Lourenço](#), Paixao J.P.
Public Transport 2009; 1(2): 103-120.

e-SCM: Internet's impact on Supply Chain Processes.

by [Helena Ramalhinho-Lourenço](#) and Giménez C
The International Journal of Logistics Management 2008; 19(3):
309-343

Métodos cuantitativos en entornos productivos y logísticos. SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL (IP); TALLURI, KALYAN T.; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; ROCA PUIGVERT, MERCÈ. ECO2009-11307. 2010-2012

Grup de Recerca en Estratègies Empresarials. HOGARTH, ROBIN M. (IP); LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ, ANTONIO PABLO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENESTREL, MARC; HOROWITZ GASSOL, JEANINNE; RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.; HERVAS DRANE, ANDRÉS. 2009SGR1431. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013

<p>Marc Menestrel</p>	<p>Le</p> <p>Biased Extensive Measurement: The Homogeneous Case by Marc Le Menestrel and B. Lemaire <i>Journal of Mathematical Psychology</i>, 48, pp. 9-14, 2004</p> <p>Processes and Consequences in Business Ethical Dilemmas: The Oil Industry and Climate Change by Marc Le Menestrel, S. van den Hove and H. C. de Bettignies <i>Journal of Business Ethics</i>, 41, 3, pp. 251-266, 2002</p> <p>Ethics in Operations Research and Management Sciences: A never-ending effort to combine rigor and passion. by Marc Le Menestrel and Luk Van Wassenhove. <i>Omega International Journal of Management Science</i> 2009; 37(6): 1039-1043</p> <p>Generalized homothetic biorders. by Marc Le Menestrel and Bertrand Lemaire <i>Discrete Mathematics</i> 2009; 309(12): 3793-3810</p> <p>Why good practice of OR is not enough? Ethical challenges for the OR practitioner. by Marc Le Menestrel, Rauschmayer, F.; Kavathatzopoulos, I.; Kunsch, P.L.; <i>Omega International Journal of Management Science</i> 2009; 37(6): 1089-1099.</p> <hr/> <p><i>Experimentación, mercados y comportamiento.</i> NAGEL, ROSEMARIE (IP); BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; LE MENESTREL, MARC; ROCA PUIGVERT, MERCÈ; APESTEGUIA GARCES, JOSÉ JAVIER; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.. ECO2008-01768. 2009-2011</p> <p><i>Instituciones y mercados financieros en información asimétrica.</i> FREIXAS DARGALLO, XAVIER (IP); LE MENESTREL, MARC; JOSEPHSON, VIKTOR JENS ERIK; PEÑARANDA TOMAS, FRANCISCO. ECO2008-03066. 2009-2011</p> <p><i>Grup de Recerca en Estratègies Empresarials.</i> HOGARTH, ROBIN M. (IP); LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ, ANTONIO PABLO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENESTREL, MARC; HOROWITZ GASSOL, JEANINNE; RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.; HERVAS DRANE, ANDRÉS. 2009SGR1431. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>
-----------------------	--

Benito Arruñada

Institutional Constraints on Organizations: The case of Spanish car dealerships

by [Benito Arruñada](#), Luis Vázquez and Giorgio Zanarone
Managerial and Decision Economics, 30 (1), 15-26, 2009

Protestants and Catholics: Similar Work Ethic, Different Social Ethic

by [Benito Arruñada](#)
The Economic Journal, forthcoming, 2009

Judges' Cognition and Market Order.

by [Benito Arruñada](#)
Review of Law and Economics 2008; 4(2): 1-1.

Pitfalls to Avoid when Measuring Institutions: Is 'Doing Business' Damaging Business?

by [Benito Arruñada](#)
Journal of Comparative Economics, 35(4), 729-47, 2007

El Imperativo de Eficacia en la Formalización de Empresas.

by [Benito Arruñada](#)
Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad 2007; 1(1): 1-1

Medida de las instituciones y organizaciones. ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO (IP). ECO2008-01116. 2009-2011

Grup de Recerca en Estratègies Empresarials. HOGARTH, ROBIN M. (IP); LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ, ANTONIO PABLO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENESTREL, MARC; HOROWITZ GASSOL, JEANINNE; RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.; HERVAS DRANE, ANDRÉS. 2009SGR1431. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013

Consolidating Economics. MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIÓZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011

Gabor Lugosi	<p>Nonparametric kernel-based sequential investment strategies by Frederic Udina, L. Gyorfi and Gabor Lugosi <i>Mathematical Finance</i>, Vol. 16 (2) pp. 337-357, 2006</p> <p>Effective resistance of random trees. by Gabor Lugosi, György, G.; Ottucsák, G. <i>The Annals of Applied Probability</i> 2009; 19: 1092-1107.</p> <p>On concentration of self-bounding functions. by Gabor Lugosi, Boucheron, S and Massart, P. <i>Electronic Journal of Probability</i> 2009; 14: 1884-1899.</p> <p>Multiple choice tries. by Gabor Lugosi, Devroye, L and Park, G <i>Random Structures and Algorithms</i> 2009; 34: 337-367.</p> <p>Local tail bounds for functions of independent random variables. by Gabor Lugosi, Devroye, L <i>The Annals of Probability</i> 2008; 36: 143-159.</p> <hr/> <p><i>Métodos estadísticos de aprendizaje, métodos de aprendizaje en estadística.</i> LUGOSI, GÁBOR (IP); UDINA ABELLÓ, FREDERIC; PAPASPILIOPOULOS, OMIROS; GREENACRE, MICHAEL J.. MTM2009-09063. 2010-2012</p> <p><i>Consolidating Economics.</i> MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIUZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011</p>
--------------	---

<p>Gino Gancia</p>	<p>Technological Change and the Wealth of Nations by Gino Gancia and F. Zilibotti <i>Annual Review of Economics</i>, 1, 93-120, 2009</p> <p>Trade, Markup Heterogeneity and Misallocations, by Gino Gancia and P. Epifani <i>Journal of International Economics</i>, forthcoming</p> <p>North-South Trade and Directed Technical Change by Gino Gancia and A. Bonfiglioli <i>Journal of International Economics</i>, 76, 276-296, 2008</p> <p>Increasing Returns, Imperfect Competition and Factor Prices by Gino Gancia and P. Epifani <i>The Review of Economics and Statistics</i>, 88, 583-598, 2006.</p> <p>Trade, Migration and Regional Unemployment by Gino Gancia and P. Epifani <i>Regional Science and Urban Economics</i>, 35, 625-644, 2005.</p> <hr/> <p><i>ECO2008-01665 Los Efectos de la Globalización. GANCIA, GINO ALESSANDRO. Ministerio de Educación y Ciencia 2009-2011</i></p>
<p>Andrés Hervás</p>	<p>Competing Against Online Sharing. by Andrés Hervás and Ramon Casadesus-Masanell <i>Management decision</i> 2010; 48(8): 1247-1260</p> <p>Peer-to-Peer File Sharing and the Market for Digital Information Goods. by Andrés Hervás and Ramon Casadesus-Masanell <i>Journal of Economics & Management Strategy</i> 2010; 19(2): 333-373</p> <p>Bandwidth Allocation in Peer-to-Peer File Sharing Networks. by Andrés Hervás, Ramon Casadesus-Masanell and Albert Creus-Mir <i>Computer Communications</i> 2008; 31(2): 257-265</p> <hr/> <p><i>Grup de Recerca en Estratègies Empresarials. HOGARTH, ROBIN M. (IP); LADRÓN DE GUEVARA MARTÍNEZ, ANTONIO PABLO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; RAMALHINHO-LOURENÇO, HELENA; TORRES LACOMBA, ANNA; LE MENESTREL, MARC; HOROWITZ GASSOL, JEANINNE; RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.; HERVAS DRANE, ANDRÉS. 2009SGR1431. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</i></p>

<p>Stephen Hansen</p>	<p>Eliot</p> <p>What Do Outside Experts Bring To A Committee? Evidence From The Bank of England by Stephen Eliot Hansen and Michael McMahon (working paper, October 2010)</p> <p>The Benefits of Limited Feedback in Organizations by Stephen Eliot Hansen (working paper, July 2010)</p> <p>What do external experts bring to the table? Evidence from the Bank of England's Monetary Policy Committee by Stephen Eliot Hansen and Michael McMahon), VoxEU, 25 September 2010</p>
<p>Fabrizio Germano</p>	<p>What do the papers sell? A model of advertising and media bias. by Fabrizio Germano and Matthew Ellman <i>The Economic Journal</i> 2009; 119: 680-704.</p> <p>Global Nash Convergence of Foster and Young's Regret Testing. by Fabrizio Germano and Gabor Lugosi <i>Games and Economic Behavior</i> 2007; 60: 135-154.</p> <p>Stochastic Evolution of Rules for Playing Normal Form Games by Fabrizio Germano <i>Theory and Decision</i> 2007; 62(3): 311-333.</p> <p>On Some Geometry and Equivalence Classes of Normal Form Games. by Fabrizio Germano <i>International Journal of Game Theory</i> 2006; 34(4): 561-581</p> <p>Ascending Auctions for Multiple Objects: The Case for the Japanese Design. by Fabrizio Germano, Gian Luigi Albano and Stefano Lovo. <i>Economic Theory</i> 2006; 28(2): 331-355.</p> <hr/> <p><i>Grup de Recerca en Anàlisi Microeconòmica.</i> LLAVADOR GONZALEZ, HUMBERTO (IP); NAGEL, ROSEMARIE; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; MAS COLELL, ANDREU; JEON, DOH SHIN; GÜELL ROTLLAN, MAIA; SHAPIRO, JOEL DAVID; GERMANO, FABRIZIO; JOSEPHSON, VIKTOR JENS ERIK; CASAS ARCE, PABLO. 2009SGR306. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>

Albert Glitz	<p>Migration and Education by Albert Glitz and Christian Dustmann. <i>in Handbook of the Economics of Education</i> , Vol. IV, forthcoming 2011. E. A. Hanushek, S. Machin, and L. Woessmann (Eds).</p> <p>The Labor Market Impact of Immigration: A Quasi-Experiment Exploiting Immigrant Location Rules in Germany by Albert Glitz <i>Journal of Labor Economics, forthcoming 2011</i></p> <p>The Economic Situation of First- and Second-Generation Immigrants in France, Germany, and the UK by Albert Glitz ,Yann Algan, Christian Dustmann, and Alan Manning. <i>The Economic Journal</i>, Vol. 120 (542), pp. F4-F30, 2010.</p> <p>Employment, Wages, and the Economic Cycle: Differences between Immigrants and Natives by Albert Glitz, Christian Dustmann and Thorsten Vogel. <i>European Economic Review</i>, Vol. 54 (1), pp. 1-17, 2010</p> <p>The Labour Market Impact of Immigration by Albert Glitz, Christian Dustmann and Tommaso Frattini. <i>Oxford Review of Economic Policy</i>, Vol. 24 (3), pp. 478-495, 2008</p> <hr/> <p><i>La dinámica en las decisiones individuales y sus efectos sobre el bienestar.</i> JIMENEZ MARTIN, SERGI (IP); RAYA VILCHEZ, JOSÉ MA.; AZMAT, GHAZALA; GLITZ, ALBRECHT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO. ECO2008-06395-C05-01. 2009-2011</p> <p><i>Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>

Jaume Ventura	<p>Theoretical Notes on Bubbles and the Current Crisis by Jaume Ventura and Alberto Martin <i>IMF Economic Review</i>, 59 (1), 2011, 6-40</p> <p>Globalization and Risk Sharing by Jaume Ventura and Fernando Broner <i>Review of Economic Studies</i>, 78, 2011, 49-82</p> <p>Macroeconomic Volatility and Welfare in Developing Countries: An Introduction by Jaume Ventura, N. Loayza, R. Rancière and L. Servén <i>The World Bank Economic Review</i>, 21 (3), 2007, 343-357</p> <p>The Dot-Com Bubble, the Bush Deficits, and the US Current Account by Jaume Ventura and A. Kraay <i>In G7 Current Account Imbalances: Sustainability and Adjustment</i>, R. Clarida (eds.), 2007, The University of Chicago Press</p> <p>A Global View of Economic Growth by Jaume Ventura <i>In Handbook of Economic Growth</i>, vol. 1B, Philippe Aghion and Steven N. Durlauf (eds.), 2005, Elsevier B. V.</p> <hr/> <p>NBER Faculty Research Fellow. VENTURA FONTANET, JAUME.</p>
---------------	---

Ghazala Azmat	<p>Gender Gaps in Unemployment Rates in OECD Countries. by Ghazala Azmat, Maia Güell and Alan Manning. <i>Journal of Labor Economics</i> 2006; 24(1): 1-37</p> <p>Competition among Contests. by Ghazala Azmat and Marc Möller <i>The Rand Journal of Economics</i> 2009; 40(4): 743-768</p>
---------------	--

	<p>Targeting Fertility and Female Participation through the Income Tax. by Ghazala Azmat and Libertad Gonzalez <i>Labour Economics</i> 2008; 17(3): 487-502</p> <p>The importance of relative performance feedback information: Evidence from a natural experiment using high school students. by Ghazala Azmat and Nagore Iriberi <i>Journal of Public Economics</i> 2010; 94(7-8): 435-452.</p> <p>The Impact of Gender Composition on Team Performance and Decision-Making: Evidence from the Field by Ghazala Azmat, Jose Apesteguia, and Nagore Iriberi UPF Working Paper, 2010, Paper N°: WP 1225. Forthcoming in <i>Management Science</i></p> <hr/> <p><i>Grup de Recerca en Economia Aplicada i Història Econòmica.</i> VOTH, HANS JOACHIM (IP); GUIRAO PIÑEYRO, FERNANDO; GONZALEZ, LIBERTAD; AZMAT, GHAZALA; FUNK, PATRICIA; FACK, GABRIELLE; TAFUNELL, XAVIER; CAMPS CURA, ENRIQUETA; CARRERAS DE ODRIOZOLA, ALBERT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; VENTURA, EVA. 2009SGR309. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>La dinámica en las decisiones individuales y sus efectos sobre el bienestar.</i> JIMENEZ MARTIN, SERGI (IP); RAYA VILCHEZ, JOSÉ MA.; AZMAT, GHAZALA; GLITZ, ALBRECHT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO. ECO2008-06395-C05-01. 2009-2011</p>
Libertad Gonzalez	<p>Single Mothers, Welfare, and Incentives to Work by Libertad González Luna <i>LABOUR</i>, 22, 33: 447-468, 2008</p> <p>The Effect of Benefits on Single Motherhood in Europe. Evidence from the ECHP by Libertad González Luna <i>Labour Economics</i>, 14: 393-412, 2007</p> <p>Nonparametric Bounds On The Returns To Language Skills</p>

	<p>by Libertad González Luna <i>Journal of Applied Econometrics</i>, 20: 771-795, 2005</p> <p>How Do Very Open Economies Absorb Large Immigration Flows? Evidence from Spanish Regions. by Libertad González Luna and Francesc Gonzalez <i>Labour Economics</i> 2010; : 1-2.</p> <p>The effect of divorce laws on divorce rates in Europe. by Libertad González Luna and Tarja K. Viitanen <i>European Economic Review</i> 2009; 53(2): 127-138</p> <hr/> <p><i>Grup de Recerca en Economia Aplicada i Història Econòmica.</i> VOTH, HANS JOACHIM (IP); GUIRAO PIÑEYRO, FERNANDO; GONZALEZ, LIBERTAD; AZMAT, GHAZALA; FUNK, PATRICIA; FACK, GABRIELLE; TAFUNELL, XAVIER; CAMPS CURA, ENRIQUETA; CARRERAS DE ODRIUZOLA, ALBERT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; VENTURA, EVA. 2009SGR309. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>Desigualdad y desarrollo: de la aproximación local a la perspectiva internacional.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; GERMANO, FABRIZIO; GONZALEZ, LIBERTAD; IRIBERRI ECHEVESTE, NAGORE; FUNK, PATRICIA; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; CICCONE, ANTONIO; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. SEJ2007-64340. Ministerio de Ciencia y Tecnología 2007-2012</p>
Antonio Ciccone	<p>Determinants of Economic Growth: Will Data Tell? by Antonio Ciccone and Marek Jarocinski <i>American Economic Journal: Macroeconomics</i>, forthcoming, 2010</p> <p>International Commodity Prices, Growth, and Civil War in Sub-Saharan Africa</p>

by [Antonio Ciccone](#) and Markus Brückner
The Economic Journal, forthcoming May, 2010

Human Capital, the Structure of Production and Growth
by [Antonio Ciccone](#) and Elias Papaioannou
Review of Economics and Statistics, Vol. 91, Nº 1, pages 66-82, February, 2009

Resistance to Reform: Status Quo Bias in the Presence of Individual-Specific Uncertainty: Comment

by [Antonio Ciccone](#)
American Economic Review, Vol. 94, Nº 3, pages 785-795, 2004

Trade and Productivity

by [Antonio Ciccone](#) and Francisco Alcalá
The Quarterly Journal of Economics 2004; 119(2): 613-646

Capital humano, instituciones y crecimiento económico. CICCONE, ANTONIO (IP); CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC. ECO2008-02779. 2009-2011

Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius. GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013

Desigualdad y desarrollo: de la aproximación local a la perspectiva internacional. GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; GERMANO, FABRIZIO; GONZALEZ, LIBERTAD; IRIBERRI ECHEVESTE, NAGORE; FUNK, PATRICIA; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; CICCONE, ANTONIO; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. SEJ2007-64340. Ministerio de Ciencia y Tecnología 2007-2012

Consolidating Economics. MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE

	ODRIOZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011
--	--

<p>Jose Apesteguia</p>	<p>On the Justice of Decision Rules by Jose Apesteguia, Miguel A. Ballester and Rosa Ferrer <i>Review of Economic Studies</i>, 78:1-16, 2011.</p> <p>Psychological Pressure in Competitive Environments: Evidence from a Randomized Natural Experiment by Jose Apesteguia and Ignacio Palacios-Huerta <i>American Economic Review</i>, 100(5):2548-2564, 2010.</p> <p>A Theory of Reference-Dependent Behavior by Jose Apesteguia and Miguel A. Ballester <i>Economic Theory</i>, 40:427-455, 2009.</p> <p>Does Information Matter in the Commons? Experimental Evidence by Jose Apesteguia <i>Journal of Economic Behavior and Organization</i>, 60:55-69, 2006.</p> <p>The Role of Rivalry: Public Goods versus Common-pool Resources” by Jose Apesteguia and Frank P. Maier-Rigaud <i>Journal of Conflict Resolution</i>, 50:646-663, 2006.</p> <hr/> <p><i>Experimentación, mercados y comportamiento.</i> NAGEL, ROSEMARIE (IP); BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; LE MENESTREL, MARC; ROCA PUIGVERT, MERCÈ; APESTEGUIA GARCÉS, JOSÉ JAVIER; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.. ECO2008-01768. 2009-2011</p> <p><i>Group Applied Theory.</i> EECKHOUT, JAN (IP); APESTEGUIA GARCÉS, JOSÉ JAVIER; IRIBERRI ECHEVESTE, NAGORE; DE MARTI BELTRAN, JOAN FRANCESC; GANUZA FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ. 2009SGR1141. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>
<p>Nicola Gennaioli</p>	<p>Optimal Contracts with Enforcement Risk by Nicola Gennaioli <i>Journal of the European Economic Association</i>, forthcoming in 2011</p> <p>What Comes to Mind by Nicola Gennaioli and A. Shleifer <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 125 (4), 1399-1433, November 2010</p> <p>Judicial Discretion in Corporate Bankruptcy</p>

	<p>by Nicola Gennaioli and S. Rossi <i>Review of Financial Studies</i>, 23 (1), 4078-4114, November 2010</p> <p>Economics and Politics of Alternative Institutional Reforms by Nicola Gennaioli and F.Caselli <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 123 (3), 1197-1250, August 2008</p> <p>The Modern Impact of Precolonial Centralization in Africa by Nicola Gennaioli and I.Rainer <i>Journal of Economic Growth</i>, 12 (3), 185-234, September 2007.</p>
Giacomo Ponzetto	<p>Clusters of Entrepreneurship by Giacomo Ponzetto, Edward L. Glaeser and William R. Kerr <i>Journal of Urban Economics</i>, 67 (1), 50-168, January (revised October), 2010</p> <p>Stare Decisis: Rhetoric and Substance by Giacomo Ponzetto and Patricio A. Fernández <i>Journal of Law, Economics and Organization</i>, Advance Access, July, 2010</p> <p>Did the Death of Distance Hurt Detroit and Help New York? by Giacomo Ponzetto and Edward L. Glaeser <i>In E. Glaeser (ed.), Agglomeration Economics</i>, (Chicago, IL: University of Chicago Press, 2010): 303-337</p> <p>Why Does Democracy Need Education? by Giacomo Ponzetto, Edward L. Glaeser and Andrei Shleifer <i>Journal of Economic Growth</i>, 12 (2), 77-99, June 2007</p> <p>Strategic Extremism: Why Republicans and Democrats Divide on Religious Values by Giacomo Ponzetto, Edward L. Glaeser and Jesse M. Shapiro <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 120 (4), 1283-1330, November 2005</p>
Paula Bustos	<p>Trade Liberalization, Exports and Technology Upgrading: Evidence on the impact of MERCOSUR on Argentinian Firms <i>American Economic Review</i>, 101 (1), 2011, 304-340</p> <hr/> <p><i>ECO2008-01665 Los Efectos de la Globalización. BUSTOS, PAULA. Ministerio de Educación y Ciencia 2009-2011</i></p>

Fabio Canova	<p>Does Money Matter in Shaping Domestic Business Cycles? An International Investigation by Fabio Canova and Tobias Menz Forthcoming in <i>Journal of Money, Credit and Banking</i></p> <p>Multiple Filtering Devices for the Estimation of Cyclical DSGE Models by Fabio Canova and Filippo Ferroni <i>Journal of Quantitative Economics</i>, 2 (1), 2011, 73-98</p> <p>The Effects of Technology Shocks on Hours and Output: A Robustness Analysis by Fabio Canova, David López-Salido and Claudio Michelacci <i>Journal of Applied Econometrics</i>, 25 (5), 2010, 755-773</p> <p>Comment to "Weak Instruments Robust Tests in GMM and the New Keynesian Phillips Curve" by Fabio Canova, Frank Kleibergen and Sophocles Mavroeidis <i>Journal of Business and Economic Statistics</i>, 27 (3), 2009, 311-315</p> <p>What Explains the Great Moderation in the US? A Structural Analysis by Fabio Canova <i>Journal of the European Economic Association</i>, 7 (4), 2009, 697-721</p> <hr/> <p><i>Macroeconomic Models: Specification, Estimation, Policy analyses.</i> CANOVA, FABIO (IP). ECO2009-08556. 2010-2012</p> <p><i>Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>Consolidating Economics.</i> MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUNADA SÁNCHEZ, BENITO;</p>

	<p>NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIOZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011</p>
Thijs van Rens	<p>Heterogeneous Life-Cycle Profiles, Income Risk and Consumption Inequality. by Thijs van Rens <i>Journal of Monetary Economics</i> 2009; 56(1): 1-1.</p> <p>Education, Growth and Income Inequality. by Thijs van Rens and Coen Teulings <i>The Review of Economics and Statistics</i> 2008; 90(1): 89-104.</p> <p>Should Higher Education Subsidies Depend on Parental Income? by Thijs van Rens, Robert Dur and Coen Teulings <i>Oxford Review of Economic Policy</i> 2004; 20(2): 284-297.</p>
Hans Joachim Voth	<p>Interest Rate Restrictions in a Natural Experiment: Loan Allocation and the Change in the Usury Laws in 1714 by Peter Tenim and Joachim Voth <i>Economic Journal</i>, 743-758, 2008</p> <p>Betting on Hitler: The Value of Political Connections in Nazi Germany by Thomas Ferguson and Joachim Voth <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 101-137, 2008</p> <p>A Century of Global Equity Market Correlations by Dennis P. Quinn and Joachim Voth <i>American Economic Review: Papers and Proceedings</i>, 92, 2. Pàg. 535-540, 2008</p> <p>Malthusian Dynamism and the Rise of Europe: Make War, not Love. by Joachim Voth and Nico Voigtländer <i>The American Economic Review</i> 2009; 99(2): 248-254</p> <p>Clark's Intellectual Sudoku. by Joachim Voth <i>European Review of Economic History</i> 2008; 12(2): 149-155</p> <p>Sustentabilidad fiscal y bancarrota en en reinado de Felipe II. VOTH, HANS JOACHIM (IP). ECO2009-09931. 2010-2012</p> <hr/> <p>Grup de Recerca en Economia Aplicada i Història Econòmica. VOTH,</p>

	<p>HANS JOACHIM (IP); GUIRAO PIÑEYRO, FERNANDO; GONZALEZ, LIBERTAD; AZMAT, GHAZALA; FUNK, PATRICIA; FACK, GABRIELLE; TAFUNELL, XAVIER; CAMPS CURA, ENRIQUETA; CARRERAS DE ODRIUZOLA, ALBERT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; VENTURA, EVA. 2009SGR309. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p>InsecureAssets: Securities in times of insecurity:Asset returns and holdings during political, social and economic crises in Europe, 1900-1950. VOTH, HANS JOACHIM (IP). ERC-2008-ADG-20080318. Comisión Europea 2009-2014</p> <p>Consolidating Economics. MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIUZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011</p>
Fernando Broner	<p>Globalization and Risk Sharing by Fernando Broner and Jaume Ventura <i>Review of Economic Studies</i>, 78, 2011, 49-82</p> <p>Sovereign Risk and Secondary Markets by Fernando Broner, Alberto Martin and Jaume Ventura <i>American Economic Review</i>, 100 (4), 2010, 1523-1555</p> <p>Discrete Devaluations and Multiple Equilibria in a First Generation Model of Currency Crises by Fernando Broner <i>Journal of Monetary Economics</i>, 55 (3), 2008, 592-605</p> <p>When in Peril, Retrench: Testing the Portfolio Channel of Contagion by Fernando Broner, G. Gelos and C. Reinhart <i>Journal of International Economics</i>, 69 (1), 2006, 203-230</p> <p>Determining Underlying Macroeconomic Fundamentals During Emerging Market Crises: Are Conditions as Bad as They Seem? by Fernando Broner and M. Aguiar <i>Journal of Monetary Economics</i>, 53 (4), 2006, 699-72</p>
Kristoffer Nimark	<p>A Structural Model of Australia as a Small Open Economy by Kristoffer Nimark <i>Australian Economic Review</i>, 42 (1), pp. 24-41 March 2009</p> <p>Monetary Policy with Signal Extraction from the Bond Market by Kristoffer Nimark <i>Journal of Monetary Economics</i>, 55 (8), pp. 1389-1400</p>

	<p>November 2008</p> <p>Dynamic Pricing and Imperfect Common Knowledge by Kristoffer Nimark <i>Journal of Monetary Economics</i>, 55 (2), pp. 365-382 March 2008</p>
Jordi Galí	<p>Inflation Pressures and Monetary Policy in a Global Economy by Jordi Galí <i>International Journal of Central Banking</i>, 6 (1), 2010 93-102</p> <p>Labor Market Frictions and Monetary Policy: A New Keynesian Model with Unemployment by Jordi Galí and Olivier Blanchard <i>American Economic Journal: Macroeconomics</i>, 2010 vol 2 nº2, 1-30</p> <p>The Macroeconomic Effects of Oil Price Shocks: Why are the 2000s so different from the 1970s? by Jordi Galí and Olivier Blanchard in Jordi Galí and Mark Gertler (eds.) <i>International Dimensions of Monetary Policy</i>, University of Chicago Press (Chicago, IL), 2009, 373-428</p> <p>Optimal Monetary and Fiscal Policy in a Currency Union by Jordi Galí and Tomaso Monacelli <i>Journal of International Economics</i>, 2008 vol. 76, 116-132</p> <p>Understanding the Effects of Government Spending on Consumption by Jordi Galí, J. David López-Salido and Javier Vallés <i>Journal of the European Economic Association</i>, March 2007, vol. 5 (1), 227-270</p> <hr/> <p>LABPOL-Labor Markets, Economic Fluctuations and Monetary Policy (229650). GALÍ GARRETA, JORDI. European Research Council 2009-2011</p> <p>Imperfecciones en el Mercado de Trabajo, Política Monetaria y Fluctuaciones Económicas (ECO2008-01665/ECON). GALÍ GARRETA, JORDI. Ministerio de Ciencia e Innovación 2009-2011</p>
Massimo Motta	<p>Buyers' Miscoordination, Entry, and Downstream Competition. by Massimo Motta and Chiara Fumagalli <i>The Economic Journal</i> 2008; 118(531): 1196-1222.</p> <p>On Cartel Deterrence and Fines in the European Union. by Massimo Motta <i>European competition law review ECLR</i> 2008; 29(4): 209-220.</p> <p>Review of Michael Whinston's Lectures in Antitrust Economics. by Massimo Motta <i>Competition Policy International</i> 2007; 3(1): 312-320.</p> <p>Exclusive dealing and entry, when buyers compete. by Massimo Motta and Chiara Fumagalli <i>The American Economic Review</i> 2006; 96(3): 785-795.</p> <p>Leniency Programs and Cartel Prosecution. by Massimo Motta and Michele Polo</p>

	<p><i>International Journal of Industrial Organization</i> 2003; 21(3): 347-379.</p> <hr/> <p>Nuevas fronteras en el estudio de la política de la competencia. MOTTA, MASSIMO (IP); RUIZ ALISEDA, FRANCISCO; BANAL ESTAÑOL, ALBERT; FERRER, ROSA. ECO2010-15052. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MICINN) 2011-2013</p>
Luigi Pascali	<p>Productivity, Welfare and Reallocation: Theory and Evidence by Luigi Pascali, Susanto Basu, Fabio Schiantarelli and Luis Servén, 2009, <i>NBER Discussion Paper</i></p> <p>Banks and Development: Jewish Communities in the Italian Renaissance and Current Economic Performance, by Luigi Pascali 2011, JOB MARKET PAPER</p> <p>Contract Incompleteness, Globalization and Vertical Structure: an Empirical Analysis, by Luigi Pascali 2009, <i>Boston College Discussion Paper.</i></p> <p>Long term persistence: the case for banking development by Luigi Pascali 2009, Work in progress</p> <p>Trade Integration, Intermediate Inputs and Productivity: Firm Evidence from Romania by Luigi Pascali and Matteo Cacciatore 2009, Work in progress</p>
Xavier Sala i Martín	<p>The world distribution of income: estimated from individual country distributions. by Xavier Sala-i-Martin <i>The Quarterly Journal of Economics</i> 2006; 121(2): 351-398</p> <p>Determinants of long-term growth: A bayesian averaging of classical estimates (BACE) approach. by Xavier Sala-i-Martin, Gernot Doppelhofer and Ronald Miller <i>The American Economic Review</i> 2004; 94(4): 813-835.</p> <p>Do democracies have different public policies than nondemocracies? by Xavier Sala-i-Martin, Casey B. Mulligan and Ricard Gil. <i>The Journal of Economic Perspectives</i> 2004; 18(1): 51-74</p> <p>Internationally common features of public old-age pensions, and their</p>

	<p>implications for models of the public sector. by Xavier Sala-i-Martin and Casey B. Mulligan <i>Advances in economic analysis & policy</i> 2004</p> <p>Extensive margins and the demand for money at low interest rates. by Xavier Sala-i-Martin and Casey B. Mulligan <i>Journal of Political Economy</i> 2000; 108(5): 1003-1033</p> <hr/> <p>Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius. GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>Desigualdad y desarrollo: de la aproximación local a la perspectiva internacional.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; GERMANO, FABRIZIO; GONZALEZ, LIBERTAD; IRIBERRI ECHEVESTE, NAGORE; FUNK, PATRICIA; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; CICCONE, ANTONIO; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. SEJ2007-64340. Ministerio de Ciencia y Tecnología 2007-2012</p>
Rosemarie Nagel	<p>Search Dynamics in Consumer Choice under Time Pressure: An Eye-Tracking Study by Rosemarie Nagel, Elena Reutskaja, Colin Camerer and Antonio Rangel <i>American Economic Review</i>, forthcoming, 2009</p> <p>Measuring Strategic Uncertainty in Coordination Games by Rosemarie Nagel, Frank Heinemann and Peter Ockenfels <i>Review of Economic Studies</i>, (76), pages181-221, 2009</p> <p>The Theory of Global Games on Test: Experimental Analysis of Coordination Games with Public and Private Information by Rosemarie Nagel, Frank Heinemann and Peter Ockenfels. <i>Econometrica</i>, Vol. 72 (5), pp. 1583-1599, 2004</p>

	<p>Auctions with toeholds: An experimental study of company takeovers. by Rosemarie Nagel and Sotiris Georganas <i>International Journal of Industrial Organization</i>, 2011; 29(1): 34-45</p> <p>A finite mixture analysis of beauty-contest data using generalized beta distributions. by Rosemarie Nagel, Antoni Bosch-Domènech, Albert Satorra and José García Montalvo. <i>Experimental economics</i> 2010; 13(4): 461-475</p> <hr/> <p><i>Experimentación, mercados y comportamiento.</i> NAGEL, ROSEMARIE (IP); BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; LE MENESTREL, MARC; ROCA PUIGVERT, MERCÈ; APESTEGUIA GARCES, JOSÉ JAVIER; BASHSHUR, MICHAEL R.; CORNELISSEN, GERT J.. ECO2008-01768. 2009-2011</p> <p><i>Grup de Recerca en Anàlisi Microeconòmica.</i> LLAVADOR GONZALEZ, HUMBERTO (IP); NAGEL, ROSEMARIE; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; MAS COLELL, ANDREU; JEON, DOH SHIN; GÜELL ROTLLAN, MAIA; SHAPIRO, JOEL DAVID; GERMANO, FABRIZIO; JOSEPHSON, VIKTOR JENS ERIK; CASAS ARCE, PABLO. 2009SGR306. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>Consolidating Economics.</i> MAS COLELL, ANDREU (IP); TALLURI, KALYAN T.; CANOVA, FABIO; ARRUÑADA SÁNCHEZ, BENITO; NAGEL, ROSEMARIE; SALVADOR CODERCH, PABLO; LUGOSI, GÁBOR; ESPING ANDERSEN, GOSTA; VOTH, HANS JOACHIM; CALSAMIGLIA BLANCAFORT, XAVIER; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM; SATORRA BRUCART, ALBERT; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; BOSCH DOMÈNECH, ANTONI; HOGARTH, ROBIN M.; COLOMER CALSINA, JOSEP MARIA; GARCÍA MONTALVO, JOSÉ; GREENACRE, MICHAEL J.; CICCONE, ANTONIO; CARRERAS DE ODRIÓZOLA, ALBERT; EGEA FERNÁNDEZ, JOAN; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL. CONSOLIDER 2006. Ministerio de Educación y Ciencia 2006-2011</p>
Gabrielle Fack	<p>When do better schools raise housing prices? Evidence from Paris public and private schools, by Gabrielle Fack and Julien Grenet <i>Journal of Public Economics</i>, forthcoming</p> <p>Are Housing Benefits An Effective Way To redistribute Income? Evidence From a Natural Experiment In France, by Gabrielle Fack <i>Labour Economics</i>, Volume 13, Issue 6, December 2006</p>

	<p>Are Fiscal Incentives for Charitable Giving Efficient? Evidence from France by Gabrielle Fack and Camille Landais <i>American Economic Journal: Economic Policy</i>, forthcoming</p> <p>Sectorisation des collèges et prix immobiliers à Paris by Gabrielle Fack and Julien Grenet <i>Actes de la Recherche en Sciences Sociales</i>, forthcoming</p> <p>Pourquoi les ménages à bas revenus paient-ils des loyers de plus en plus élevés ? L'incidence des aides au logement en France (1973-2002) by Gabrielle Fack <i>Economie et Statistique</i> n°381-382, October 2005</p> <hr/> <p><i>Market Institutions: Theory and Applications.</i> EECKHOUT, JAN (IP); PEREZ ORIVE, ANDER; FACK, GABRIELLE. ECO2009-12157. 2010-2012</p> <p><i>Grup de Recerca en Economia Aplicada i Història Econòmica.</i> VOTH, HANS JOACHIM (IP); GUIRAO PIÑEYRO, FERNANDO; GONZALEZ, LIBERTAD; AZMAT, GHAZALA; FUNK, PATRICIA; FACK, GABRIELLE; TAFUNELL, XAVIER; CAMPS CURA, ENRIQUETA; CARRERAS DE ODRIOZOLA, ALBERT; GARCÍA-FONTES BADANIAN, WALTER ALFREDO; VENTURA, EVA. 2009SGR309. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>
Davide Cantoni	<p>The Consequences of Radical Reform: The French Revolution by Davide Cantoni, Daron Acemoglu, Simon Johnson and James A. Robinson <i>The American Economic Review</i>, Forthcoming, 2011</p>
Ander Pérez Orive	<p>Financial Innovation, Macroeconomic Stability and Systemic Crises by Ander Pérez Orive, Prasanna Gai, Sujit Kapadia and Stephen Millard <i>Economic Journal</i>, vol. 118, issue 527, pages 401-426, 2008</p> <hr/> <p><i>Market Institutions: Theory and Applications.</i> EECKHOUT, JAN (IP); PEREZ ORIVE, ANDER; FACK, GABRIELLE. ECO2009-12157. 2010-2012</p> <p><i>Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>

<p>Andrea Caggese</p>	<p>Testing Financing Constraints on Firm Investment Using Variable Capital by Andrea Caggese <i>Journal of Financial Economics, forthcoming</i></p> <p>Financing constraints, Irreversibility and Investment Dynamics by Andrea Caggese <i>Journal of Monetary Economics, forthcoming</i></p> <p>Financial constraints on investments A three-pillar approach. by Andrea Caggese, Leonardo Becchetti and Michele Bagella. <i>Research in Economics: an International Review of Economics</i> 2001; 55(2): 219-254</p> <p>Effects of Index Option Introduction on Stock Index Volatility a Procedure for Empirical Testing Based on SSC-GARCH models. by Andrea Caggese and Leonardo Becchetti <i>Applied Financial Economics</i> 2000; 10(3): 323-341</p> <p>La Struttura del Capitale in un Economia con Piccole e Medie Imprese modello teorico ed evidenza empirica. by Andrea Caggese, Leonardo Becchetti and Michele Bagella. <i>Economia, società e istituzioni</i> 1998; 10: 1-27</p> <hr/> <p><i>Capital humano, instituciones y crecimiento económico.</i> CICCONE, ANTONIO (IP); CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC. ECO2008-02779. 2009-2011</p> <p><i>Grup de Recerca en Macroeconomia Aplicada i Mètodes Quantitatius.</i> GARCÍA MONTALVO, JOSÉ (IP); CANOVA, FABIO; REYNAL QUEROL, MARTA; GARCÍA-MILÀ LLOVERAS, TERESA; CAGGESE, ANDREA; ORTEGA CARANDELL, FRANCESC; SALA MARTÍN, FRANCESC XAVIER; PEREZ ORIVE, ANDER; CICCONE, ANTONIO; GLITZ, ALBRECHT; CUADRAS MORATÓ, XAVIER. 2009SGR391. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p>
<p>Alberto Martín</p>	<p>Theoretical Notes on Bubbles and the Current Crisis by Alberto Martín and Jaume Ventura <i>IMF Economic Review</i>, 59 (1), 2011, 6-40</p> <p>Enforcement Problems and Secondary Markets. by Alberto Martín, Fernando Broner and Jaume Ventura <i>Journal of the European Economic Association</i> 2008; 6(2-3): 683-694</p> <p>On the Role of Retaliation in Trade Agreements. by Alberto Martín and Wouter Vergote <i>Journal of International Economics</i> 2008; 76(1): 61-77</p> <p>On Rothschild-Stiglitz as Competitive Pooling. by Alberto Martín <i>Economic Theory</i> 2007; 31(2): 371-386</p>

	<p>Institutions, Financial Integration and Complementarity by Alberto Martín, Nicola Gennaioli and Stefano Rossi <i>In R. Kolb (ed.), Sovereign Debt: From Safety to Default, John Wiley & Sons, Inc.</i></p> <hr/> <p>The Effects of Globalization. MARTIN, ALBERTO MIGUEL. Spanish Ministry of Education and Science 2008-2011</p>
Kurt Schmidheiny	<p>Income Segregation and Local Progressive Taxation: Empirical Evidence from Switzerland, by Kurt Schmidheiny <i>Journal of Public Economics</i>, 90(3), 429-458.</p> <p>Income Segregation from Local Income Taxation When Households Differ in Both Preferences and Incomes, by Kurt Schmidheiny <i>Regional Science and Urban Economics</i> 36(2), 270-299.</p> <p>How Fiscal Decentralization Flattens Progressive Taxes by Kurt Schmidheiny and Roland Hodler <i>FinanzArchiv: Public Finance Analysis</i>, 62(2), 281-304.</p> <p>On the Equivalence of Location Choice Models: Conditional Logit, Nested Logit and Poisson. by Kurt Schmidheiny and Marius Brühlhart <i>Journal of Urban Economics</i>, 2011 69(2), 214-222.</p> <p>Multistep Predictions from Multivariate ARMA-GARCH Models and their Value for Portfolio Management. by Kurt Schmidheiny, Jaroslava Hlouskova and Martin Wagner <i>Journal of Empirical Finance</i> 16, 330-336, 2009</p>
Elisa Alòs	<p>Stochastic Partial Differential Equations with Dirichlet White-Noise Boundary Conditions by Elisa Alòs and Stefano Bonaccorsi <i>Annales de l'Institute Henry Poincaré</i>, 38, 2, pp. 125-154, 2002</p> <p>Olivier Mazet and David Nualart: Stochastic Calculus with Respect to Gaussian Processes by Elisa Alòs, O. Mazet and D. Nualart <i>The Annals of Probability</i>, 28, 3, 2001</p> <p>A Hull and White Formula for a General Stochastic Volatility Jump-Diffusion Model with Applications to the Study of the Short-Time Behavior of the Implied Volatility. by Elisa Alòs, Jorge A. León, Monique Pontier and Josep Vives. <i>Journal of Applied Mathematics and Stochastic Analysis</i> , 2008: 17-17</p> <p>An anticipating Itô formula for Lévy processes. by Elisa Alòs, Jorge A. León and Josep Vives <i>Latin American Journal of Probability and Mathematical Statistics</i> 2008; (4): 285-305</p> <p>Malliavin Differentiability of the Heston Volatility and Applications to Option Pricing.</p>

	<p>by Elisa Alòs and Christian-Oliver Ewald <i>Advances in Applied Probability</i> 2008; 40(1): 144-162</p> <hr/> <p><i>Grup de Recerca en Estadística i Investigació Operativa.</i> LUGOSI, GÁBOR (IP); TALLURI, KALYAN T.; SATORRA BRUCART, ALBERT; UDINA ABELLÓ, FREDERIC; ALOS ALCALDE, ELISA; PAPASPILIOPOULOS, OMIROS; GOMEZ BISCARRI, JAVIER; GREENACRE, MICHAEL J.; SERRA DE LA FIGUERA, DANIEL; CUXART, ANNA. 2009SGR295. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013</p> <p><i>Modelado Multivariante con Variables Latentes: Datos de diseño complejo, causalidad y aplicaciones.</i> SATORRA BRUCART, ALBERT (IP); MONTORIOL GARRIGA, JUDIT; ALOS ALCALDE, ELISA; VENTURA, EVA. SEJ2006-13537. Ministerio de Ciencia y Tecnología 2007-2011</p>
Xavier Freixas	<p>Corporate Finance and the Monetary Transmission Mechanism by Patrick Bolton and Xavier Freixas <i>Review of Financial Studies</i>, 19: 829-870, 2006</p> <p>Interbank Market Integration under Asymmetric Information by Xavier Freixas and Cornelia Holthausen <i>Review of Financial Studies</i>, 18(2):459-490, 2005</p> <p>Systemic Risk, Interbank Relations, and Liquidity Provision by the Central Bank by Xavier Freixas, B. M. Parigi and J. Rochet <i>Journal of Money, Credit and Banking</i>, 2000</p> <p>The role of Interbank Markets in Monetary Policy: A model with rationing. by Xavier Freixas and José Jorge <i>Journal of Money, Credit and Banking</i> 2008; 40(6): 1151-1176</p> <p>Conflicts of Interest, Information Provision and Competition in Banking. by Xavier Freixas, Joel Shapiro and Patrick Bolton <i>Journal of financial economics</i> 2007; 85: 297-330</p> <hr/> <p><i>Icrea Academia Program.</i> FREIXAS DARGALLO, XAVIER. AGAUR (Research Development in the area of Banking) 2010-2015</p> <p><i>Instituciones y mercados financieros en información asimétrica.</i> FREIXAS DARGALLO, XAVIER (IP); LE MENESTREL, MARC; JOSEPHSON, VIKTOR JENS ERIK; PEÑARANDA TOMAS, FRANCISCO. ECO2008-03066. 2009-2011</p> <p><i>Grup de Recerca en Finances i Comptabilitat.</i> FREIXAS DARGALLO, XAVIER (IP); AMAT SALAS, JOSEP ORIOL; OLIVERAS SOBREVIAS,</p>

ESTER; CUÑAT MARTÍNEZ, VICENTE; MARIN VIGUERAS, JOSÉ MARIA; PEÑARANDA TOMAS, FRANCISCO; BANAL ESTAÑOL, ALBERT. 2009SGR1504. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2009-2013

Risk Management and Risk Reporting Research Network. FREIXAS DARGALLO, XAVIER. FP7 Marie Curie Initial training network 2009-2013

Anexo 2. Complementos formativos

Master Universitario en Ciencias Empresariales (IDEC):

Módulo 1: Herramientas y Teoría de la Decisión	18 ECTS, carácter obligatorio
Obligatorio Los Estudiantes tienen que completar todas las materias.	
Competencias generales	
G1, G2, G3, G5, G6, G7	
Competencias específicas	
E1, E2, E3, E5, E7, E8	
<p>Materia 1: Herramientas analíticas</p> <p>9 ECTS</p> <p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales 2) Seminarios académicos, 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformarán el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto) 5) Estudio personal y 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). <p>Estas acciones conformarán el 60% restante.</p> <p>Cada docente podrá distribuir de forma particular, atendiendo a estas premisas, el peso crediticio dedicado a clases presenciales, seminarios y tutorías. Así como la carga de trabajo individual y en grupo del alumno.</p>	<p>El objetivo de esta materia es introducir a los estudiantes a las herramientas cuantitativas tanto de estadística como de matemáticas transversales que se utilizan en las diferentes materias impartidas en el máster con especial énfasis en su utilización para la toma de decisiones en entornos complejos empresariales.</p> <p>Estadística: Estadística descriptiva y gráfica para resumir datos Conjuntos de Datos con una variable numérica o una variable categórica. Conjuntos de Datos con combinaciones de variables numéricas y categóricas. Regresión, Correlación y Causalidad Series temporales Diseño de muestreo</p> <p>Matemáticas: Sistemas de ecuaciones Programación lineal Programación entera Programación multicriterio Programación no-lineal -</p>

<p>Materia 2: Teoría de la Decisión</p> <p>9 ECTS</p> <p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales 2) Seminarios académicos, 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto), 5) Estudio personal y 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). <p>Estas acciones conformaran el 60% restante.</p> <p>Cada docente podrá distribuir de forma particular, atendiendo a estas premisas, el peso crediticio dedicado a clases presenciales, seminarios y tutorías. Así como la carga de trabajo individual y en grupo del alumno</p>	<p>La teoría de la decisión trata de ayudar a los sujetos a tomar mejores decisiones en entornos complejos con diferentes alternativas, factores dinámicos, incertidumbre, y consecuencias multiatributo. Por ello, esta materia tiene como objetivos:</p> <p>Enseñar a los alumnos los aspectos científicos de la toma de decisiones.</p> <p>Saber construir modelos de decisión realísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar a los estudiantes herramientas adicionales para poder tomar decisiones en entornos complejos. -Sugerir proyectos de investigación a los que puedan relacionarse de manera productiva -Captar su curiosidad por el mundo real, poniendo énfasis en el análisis positivo de la toma de decisiones en casos reales, en sus aplicaciones empresariales y en las dificultades metodológicas que deben afrontar las investigaciones científicas en este campo.. <p>Temas que se tratarán:</p> <p>Árboles de decisión Dominancia estocástica Teoría de las preferencias y preferencias racionales Utilidad esperada con aplicaciones Decisión y riesgo: Prospect theory Problemas dinámicos bajo incertidumbre</p>
<p>Actividades formativas Clases magistrales, Tutorías presenciales, Trabajo individual (memorias, ejercicios...) Seminarios</p>	
<p>Evaluación</p>	
<p>La evaluación combinará exámenes y trabajos a realizar por los estudiantes. Su combinación permitirá demostrar tanto el aprendizaje de los temas desarrollados como la habilidad en ofrecer una visión personal sobre las distintas problemáticas económicas. Asimismo, los trabajos permitirán evaluar el grado de adquisición de las distintas competencias. Para afinar este aspecto, algunos de los trabajos podrán ser</p>	

en grupo. La ponderación será la siguiente: examen parcial 20%, examen final 50%, trabajo final 20%, participación en clase 10%

Máster Universitario en Economía i Finanzas (BGSE):

1) Denominación del módulo	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Herramientas y Teoría	Créditos 18 ECTS	Obligatorio
Primer Trimestre		
2) Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		
El módulo consta de 120 horas de estudio presencial y está programado durante el 1er trimestre del máster.		
3) Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo		
Competencias (Con referencia a sección 3 del plan de estudios)		
Generales: 1.1, 1.2, 1.3, 1.6, 1.7		
Específicas: 2.1, 2.2, 2.3,		
Resultados del Aprendizaje,		
Los estudiantes deben conseguir una visión de conjunto de la teoría económica y financiera. Deben ser capaces de reconocer teorías y presentar argumentaciones con ejemplos precisos. Tendrán la capacidad de entender como funcionan los mercados y explicar sus fragilidades. También adquieren las herramientas técnicas que las permitirán efectuar la analítica avanzada necesaria en el segundo modulo como métodos de econometría. Los estudiantes sabrán cual es la inferencia apropiada para cada situación.		
Requisitos previos		
Los requisitos previos son los requisitos de admisión en el Instituto Universitario de Investigación, Barcelona GSE.		
Materia 1	El análisis económico se basa en datos. Esta materia enseña las herramientas esenciales para un análisis detallado de datos; incluyendo time series y panel data. Los estudiantes estan preparados para llevar a cabo investigación empírica y asesorar papeles empíricos, de investigación. Los estudiantes aprenden a	
Herramientas para el análisis económico y financiero		
9 ECTS		

<p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales 2) Seminarios académicos, 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto), 5) Estudio personal y 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). <p>Estas acciones conformaran el 60% restante.</p> <p>Cada docente podrá distribuir de forma particular, atendiendo a estas premisas, el peso crediticio dedicado a clases presenciales, seminarios y tutorías. Así como la carga de trabajo individual y en grupo del alumno</p>	<p>aplicar métodos de estadística, discutir sus suposiciones y traducir correctamente los resultados en repuestas económicas.</p>
<p>Materia 2</p> <p>Teoría económica y financiera</p> <p>9 ECTS</p> <p>Distribuidos en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Clases presenciales 2) Seminarios académicos, 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje. <p>Estas acciones conformaran el 40% del peso crediticio de cada materia.</p> <p>Fuera del aula se combinará el:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Trabajo individual (preparación de exposiciones orales, lectura de textos especializados, comentarios de texto), 5) Estudio personal y 6) Trabajo en grupo (elaboración de trabajos, presentación de casos, etc.). <p>Estas acciones conformaran el 60% restante.</p>	<p>Esta materia constituye una introducción a la teoría económica moderna. Se basa en el estudio de buenos ejemplos con conceptos y metodología, para clarificar estructuras formales. El objetivo es enseñar al estudiante cómo definir ejemplos con exactitud en micro y macroeconomía. Se estudia como funcionan los mercados en situaciones ideales y también cuando están sujetos a imperfecciones.</p>

<p>Cada docente podrá distribuir de forma particular, atendiendo a estas premisas, el peso crediticio dedicado a clases presenciales, seminarios y tutorías. Así como la carga de trabajo individual y en grupo del alumno</p>	
<p>4) Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p> <p>La metodología de este módulo consiste de clases presenciales, estudio de libros de texto y resolución de ejercicios. La mayor parte de las materias dentro de este módulo responden a objetivos instrumentales: es necesario conocer los fundamentos teóricos de las técnicas utilizadas. No sólo para una mejor comprensión, sino también para ser capaces de considerar la mejora de las técnicas utilizadas, así como la conciencia explícita de sus limitaciones. Paralelamente, también se desarrollan competencias transversales relacionadas con la capacidad analítica y crítica, así como la independencia a la hora de afrontar problemas. Para algunas asignaturas basadas en técnicas informáticas los estudiantes disponen de aulas especializadas.</p> <p>Dentro del aula se combinarán tres tipologías de acción docente 1) Clases magistrales introductorias 2) Seminarios de análisis y debate, 3) Tutorías presenciales de personalización del proceso de aprendizaje.</p> <p>Fuera del aula se combinará el: 4) Trabajo individual y Estudio personal (preparación de exposiciones orales, lectura de artículos, comentarios de texto), y 5) Trabajo en grupo.</p> <p>Se usarán en las actividades formativas las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo y complemento al trabajo en tareas de carácter presencial (Aulas en línea web, escritura colaborativa wiki, blogs...) Las actividades formativas realizadas tanto en el aula como fuera de ella contarán con el apoyo tecnológico de la Intranet de la Barcelona GSE.</p>	
<p>5) Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.</p> <p>Todas las asignaturas comprendidas en las distintas materias, tendrán un examen que, junto con los trabajos, servirá para evaluar a los estudiantes. Dichos exámenes permiten comprobar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, como por ejemplo su capacidad para resolver problemas o su conocimiento de las técnicas básicas de análisis económico. En algunas asignaturas más breves y especializadas, la evaluación se basará principalmente en trabajos a realizar por los estudiantes. La realización de trabajos individuales (en ocasiones) y en pequeños grupos (en otras ocasiones) permite evaluar, mediante aplicaciones específicas, la</p>	

adquisición tanto de las competencias teóricas como de las competencias más experimentales o prácticas a lo largo de todo el proceso educativo. El sistema de calificaciones seguirá la normativa de las dos universidades fundadoras que es la misma que la normativa estatal vigente.